

[investigando el prejuicio]

Índice

I. INTRODUCCIÓN

1. Planteamiento del problema
2. Dificultades conceptuales y consideraciones críticas en torno a las construcciones conceptuales de los "racismos" y las "xenofobias"
3. Xenofobia, marginación y "nuevo racismo". Una propuesta para dejar de hablar de oídas
4. El vínculo entre vulnerabilidad y xenofobia
5. Xenofobia e Inmigración
6. Peculiaridades económicas y culturales de las nuevas migraciones: Fronteras y crisis del Estado de Bienestar
7. Nuevas minorías étnicas: ¿subordinación o xenofobia?

II. INVESTIGANDO EL CASO ASTURIANO

III. CONCLUSIONES

IV. BIBLIOGRAFÍA DE INTERÉS

introducción

1.- Planteamiento del problema.

La discriminación por razones de color de la piel no es algo actual; remontándonos a la antigüedad es posible referir hechos flagrantes. Y, si bien no hay comprobaciones científicas estadísticamente testadas, Temprano (1986) ha podido reunir una amplia documentación literaria que ilustra la existencia de una "caverna racial europea". Por su parte Descombes (1992) aporta el siniestro argumentario de esta narrativa. En otros textos (Hidalgo, 1993, Javier Blázquez y otros, 1996) pueden leerse análisis y contra - argumentaciones éticas, jurídicas y políticas de la asociación entre racismo y xenofobia, como fenómenos cuyo auge principal se ha producido a lo largo pasado XX.

No es preciso discutir aquí pormenorizadamente los supuestos fundamentos biológicos del racismo, para poner el acento en el estudio de la naturaleza social del prejuicio. En realidad, ya a mediados del siglo pasado es posible observar un cambio radical: el racismo se convierte a un tiempo en un problema político, científico y social sustentado por la idea de perseverar la especie y sostenida por las famosas teorías eugenésicas. Todo ello fue a parar en el racismo como concepto cultural, en el nazismo como exponente ideológico supremo y en el genocidio como aplicación práctica específica (Pérez, Falomir y Baguena; 1993).

La preocupación por medir objetivamente las actitudes racistas y xenófobas se ha incrementado considerablemente en la era de la globalización, que

trae aparejada una movilidad migratoria más intensa y de mayor alcance que en ni ninguna otra época anterior.

Al lado de los conflictos y las polémicas, la aceptación formal de los derechos humanos como antídoto universalmente reconocido, ha refinado el discurso de la "exclusión social" y ha producido deslizamientos conceptuales y sutilezas jurídicas que exigen al investigador refinar su instrumental para observar los cambios que acaecen ante sus ojos. El cambio del que estamos hablando es de naturaleza cultural, cuya construcción social es imposible negar ya gnoseológicamente. Este trabajo recorre un ciclo completo, en tanto se trata de conformar una escala para medir las manifestaciones más refinadas del prejuicio sutil, lo correlaciona con la expresiones del racismo o la xenofobia explícitas o manifiestas en dos agrupamientos de exogrupo (inmigrantes y gitanos) tras su aplicación empírica a una muestra significativa de teenagers asturianos, y se sugieren algunas consecuencias "materiales" que se desprenden de estos primeros datos.

2.- Dificultades conceptuales y consideraciones críticas en torno a las construcciones conceptuales de los "racismos" y las "xenofobias".

Aunque jurídicamente un extranjero se define como aquella persona que no posee la nacionalidad del país en que vive, su significado histórico y social es más amplio. Históricamente, antes de la delimitación territorial de los Estados nacionales, que es un

introducción

fenómeno moderno, "extranjero" equivalía a "forastero", "extraño", "desconocido", "venido de fuera". Socialmente, sin embargo, se considera extranjero no tanto al "forastero" cuanto a quien muestra *rasgos diferenciales* significativos de etnia, religión, costumbres, lengua, indumentaria, etc.

De ahí que xenofobia pueda definirse, en sentido amplio, como toda demarcación discriminatoria entre nosotros y ellos, como el rechazo de toda identidad cultural ajena, como la marca de exclusión del otro por ser extraño.

Desde esta perspectiva amplia, la xenofobia aparece como un fenómeno más general y abarcante que el racismo. Pero también menos activo y peligroso. La xenofobia vendría a traducir conscientemente cierto comportamiento innato -común a todos los hombres y animales- de desconfianza, miedo y hostilidad ante lo desconocido, lo inusual, el otro, el extranjero. Este comportamiento innato, adaptativamente útil como técnica de evitación de posibles depredadores, es denominado por el biólogo André Langaney "*racismo primario*" para distinguirlo cuidadosamente del "*racismo secundario*" y del "*racismo terciario*"(1). Respecto al innatismo, la *Etología* ha levantado en los últimos años una fuerte polémica sobre la agresividad humana con graves implicaciones morales(2). Según parece, la socialización primaria reprime esta agresividad primaria, inhibe culturalmente el "panectrismo" (la actitud espontánea de identificar al otro con el enemigo) y ritualiza o canaliza mediante el juego y el deporte sus expresiones.

No obstante, sobre esta base de "heterofobia" genérica, preprogramada filogenéticamente al decir de Eibl-Eibesfeld, se erigen el *etnocentrismo* y la *xenofobia* propiamente dichos, que se corresponden con lo que Langaney denomina "racismo secundario". Se trata de una actitud aprendida, *cultural* que se desarrolla en especial entre grupos geográficamente próximos, pero económica y políticamente en competencia, cuya diferencia cristaliza en un cuerpo de enunciados estereotipados que forman parte del acervo cultural espontáneo de todo grupo respecto a los que le rodean. Aparece aquí la primera paradoja asociada a la educación. Por más que se pretenda establecer una continuidad genética entre los comportamientos innatos heterofobos y agresivos y el etnocentrismo, siempre resulta que la socialización primaria y la racionalización al mismo tiempo que inhiben la agresividad hacia el *otro en general*, fomentan odio y desconfianza respecto a determinados "otros" particulares. Hay una sorda e irrebasable dialéctica entre *el biologicismo* y el *naturalismo etológico* que imputan las bases del racismo y la xenofobia a la constitución filogenética de la especie y la *explicación socio-cultural* que sindicada el racismo y la xenofobia en diferenciaciones *imaginarias* desencadenadas en situaciones históricas de conflicto de intereses ¿Debe desarrollar la educación nuestras aptitudes innatas o debe reprimirlas? ¿Es sano mantener un tono vital agresivo o deben reprimirse todas las manifestaciones de competitividad? ¿Cambian las expresiones racistas y xenofobas según el contexto socio-cultural? ¿Qué es lo determinante en este contexto, las diferencias económicas y de status o las diferencias culturales, de educación, hábitos higiénicos,

1 A. Langaney, "Comprendre l'autrisme", *Le Genre humaine*, nº 1, *La science face au racisme*, Fayard, Paris, 1981, pp. 94-106. Para un examen de la contribución de Langaney al desmantelamiento científico del racismo véase mi *Reflexión ética sobre el racismo y la xenofobia*, op. cit., pp. 25 yss.

2 Con el título "Del gen egoísta y otras preprogramaciones biológicas de la conducta ética" puede leerse un informe crítico y actualizado de las implicaciones éticas del etologismo en el capítulo 9º de A. Hidalgo, *¿Qué es esa cosa llamada ética? Principales teorías*, Centro Cives, LEECP, Madrid, 1994, pp. 105-126

introducción

trato, costumbres, religión? Un instrumento de medición apropiado debe ser capaz de discriminar este controvertido asunto.

En todo caso, antropólogos, sociólogos e historiadores amantes de la precisión conceptual, como Levi-Strauss, abominan del *esquema continuista* entre racismo y xenofobia. Subrayan que el hecho de que para la mayor parte de los pueblos y culturas primitivas su propio gentilicio (de cheyenes, kunas) signifique "hombres" (lo que implica la negación de "humanidad" a los otros) no arrastra la tesis de la universalidad y el carácter primigenio del "racismo", aunque sí el del etnocentrismo y la xenofobia. Para muchos marxistas el racismo se liga en exclusiva al sistema capitalista. El propio Marvin Harris, aunque no usa el término xenofobia, distingue cuidadosamente el *racismo folk* ("un sistema popular de prejuicios y discriminaciones dirigido contra un grupo endógamo") del *determinismo racial* o "racismo científico" moderno, para el que "todas las diferencias y semejanzas socioculturales de importancia entre las poblaciones humanas son variables dependientes de tendencias y actitudes hereditarias exclusivas de cada grupo"(3).

Christian Delacampagne, para quien el racismo propiamente dicho no sólo es un invento occidental, sino además con solera racionalista y griega (¿no habían reparado en el parentesco etimológico entre "raza" y "razón"?), el problema es más profundo y la distinción más radical. En realidad, el racismo es el constitutivo esencial, negativo y crítico de la cultura occidental, que arrastra su civilización hacia la autodestrucción. Lo que caracteriza

«desde sus orígenes a la cultura occidental -concluye- es su *total intolerancia*: no sólo hacia las demás culturas, o hacia sus propios disidentes, sino primero y sobre todo hacia sí misma. Hacia sus propios valores, examinados, criticados y devaluados sin cesar. Hacia sus propios saberes, siempre puestos en duda, destruidos y luego reinventados. Hacia sus propias realizaciones, eternamente rechazadas, negadas, destruidas antes de tener tiempo a ser probadas». A pesar de esas connotaciones fáusticas, en su germen el racismo debe distinguirse nítidamente del etnocentrismo y la xenofobia:

«A diferencia de éste, el *etnocentrismo* -actitud que consiste, para un individuo, en considerar su etnia, o sea su entorno sociocultural, superior a cualquier otra- y la *xenofobia* -actitud vecina de la anterior que consiste, para un individuo, en despreciar a los miembros de otra etnia en razón de su inferioridad sociocultural- no implican en profundidad ninguna afirmación de orden biológico y en consecuencia ninguna referencia a una ciencia o pseudociencia, sea la que fuere»(4).

Con todo, Delacampagne circunscribe el racismo al marcaje diferenciado de *rasgos biológicos* precisos (pigmentación cutánea, pliegues epicánticos, textura del cabello, y demás rasgos fenotípicos). Pero entonces podríamos considerar al racismo "racionalizado, occidental" como una simple modalidad, particularmente "visible", de xenofobia. Cierto que a continuación niega este autor la necesidad de una

3 "Antes del siglo XIX, ninguna nación había recompensado nunca a sus sabios por probar que la supremacía de un pueblo sobre otro pueblo era el resultado inevitable de las leyes biológicas del universo...En los años de 1860 la antropología y el determinismo racial eran prácticamente sinónimos. Dentro de la antropología, la única cuestión debatida era si las razas inferiores podían legítimamente aspirar a mejorar" Harris, M, *El desarrollo de la teoría antropológica*, siglo XXI, Madrid, 1978, pp. 69 y 87.

4 Christian Delacampagne, *Racismo y Occidente*, Argos Vergara, Barcelona, 1983, pp. 230 y 36-7

introducción

justificación cientista y racionalizada de estos rasgos para que haya racismo como una falacia tendente a restringir el racismo a una mera ideología pseudocientífica nacida en torno al siglo XVIII. El racismo -afirma- no nace de la simple afirmación de que existan determinadas *características biológicas* diferenciales (por lo demás obvias a simple vista), ni de la mera constatación de que existen *diferencias culturales*: "lo importante es no hacer derivar, en ningún caso, éstas de aquellas. El racismo, en sentido propio comienza, en efecto, cuando se afirma la existencia de dicha causalidad entre lo biológico y lo cultural. En ese peligroso punto el odio se hace posible, llevando consigo la violencia y la muerte"(5). Pero si en último análisis el racismo acaba identificándose con el *determinismo racial*, no se ve cómo la razón crítica que ha terminado negando tal determinismo puede ser al mismo tiempo la raíz última y metafísica del racismo.

Ahora bien, en este punto se suscita también un problema histórico-conceptual que nos concierne especialmente como españoles, pues se ha pretendido que tal *nexo causal* fue un invento de la España cristiana, que habría inaugurado la discriminación y matanza de judíos durante la Reconquista, perpetuándola a través de los célebres estatutos de "limpieza de sangre", mediante los que distintas organizaciones y comunidades trataban de excluir a los cristianos "impuros". Se ha hecho tópico entre los historiadores modernos imputar a la "intolerancia española" la persecución de cristianos "nuevos" o judíos conversos y la esclavización de los indios de América mediante la técnica del *Requerimiento*(6).

En ambos casos habría un *nexo oculto* entre lo biológico y lo cultural. Para los cristianos del siglo XV el judaísmo aparecía como un rasgo indeleble, que ni el bautismo podía borrar, una suerte de virus hereditario o *gen patológico* que obligaba a sus portadores, tarde o temprano, a "judaizar". Los indios, a su vez, eran tan diferentes que su descubrimiento potenció el florecimiento de las teorías *poligenistas*. Salvaje, sin fe ni ley, desnudo y a veces caníbal, el indio estaba fatalmente destinado a pertenecer a una estirpe no adánica para poder explicar tanta "monstruosidad", tanta diferencia.

Hay que agradecer a Delacampagne el balón de oxígeno que nos proporciona al revelarnos que la "intolerancia española" es sólo un epifenómeno de la más radical "intolerancia racionalista de Occidente". No se gana mucho, sin embargo, echando balones fuera de la patria chica, si lo que se compromete es el instrumental cognitivo que nos corresponde como miembros de la especie. Tampoco alegando que la expulsión de los judíos en marzo de 1492 por parte de los Reyes Católicos no se fundaba en argumentos raciales, sino religiosos. Es cierto que hablar de *antisemitismo racista* antes del siglo XIX puede parecer anacrónico y que el antijudaísmo religioso medieval data casi del año 1000, cuando los arzobispos de Lyon, Agobard y Amulo, decretaron la primera expulsión de los judíos o que ya en tiempos de las Cruzadas (ss. XI y XII) hubo auténticas masacres de judíos en Francia, Alemania e Inglaterra. Tampoco se trata, para exorcizar la famosa "leyenda negra", de comparar las prácticas imperialistas hispanas de Cortés o Pizarro, que a la larga acababan produciendo

5 *Ibid.* p. 44

6 Además de los trabajos clásicos de Americo Castro, Caro Baroja y Domínguez Ortiz para el tema de los judíos conversos puede verse el minucioso estudio de las polémicas suscitadas de Albert Sicroff, *Los estatutos de limpieza de sangre. Controversias entre los siglos XV y XVII*, Taurus, Madrid, 1985. Pese a la floración de literatura pro indigenista en el 92, el clásico sigue siendo Tzvetan Todorov, *La conquête de l'Amérique. La question de l'autre*, Seuil, Paris, 1982 y el último de la línea el panfleto de Ferlosio, galardonado con el Premio Nacional de Ensayo 1994

introducción

un saludable mestizaje, con las prácticas *apartheid* del imperialismo anglosajón, que conduce con más frecuencia al exterminio genocida, por más que el general Custer y el séptimo de caballería aparezcan filmicamente glorificados por Hollywood(7). No vamos a enzarzarnos aquí en la dinámica de los *clichés chauvinistas* que han jalonado la historia de las naciones que se apiñan en lo que con más erudicción que sarcasmo Emilio Temprano denomina "la caverna racial europea"(8)

El problema que traemos entre manos es conceptual y no ha muerto con el pasado, sino que sigue siendo el experimentum crucis para toda encuesta empírica que aspire a validarse ecológicamente. Se trata de saber si prácticas tan heterogéneas como los *estatutos de limpieza de sangre* y la conquista y sometimiento de las poblaciones precolombinas son de idéntica naturaleza racista, o si la discriminación con respecto a los judíos es pura y simple xenofobia frente a una minoría no integrada (de extraños demonizados y extranjeros), mientras el genocidio de la minoría europea respecto a las fragmentadas mayorías amerindias es propiamente racismo planificado, o si ambas cosas son llanamente xenofobia.

No podemos pasar por alto en este punto la existencia de una cierta confusión terminológica, porque las palabras son tanto más peligrosas cuanto más vagas son. Su uso ideológico puede estigmatizar injustamente a sus referentes. Y, sobre todo, puede confundir. Hoy nadie quiere reconocerse racista porque después de la barbarie nazi el término se ha

convertido en un insulto. Tal vez por eso, incluso quienes admiten el *esquema de continuidad* entre xenofobia y racismo, suelen considerar a la primera como un grado inferior de intolerancia que sólo rechaza al otro en tanto que competidor de los recursos "propios" y amenaza de la propia identidad o integridad y al racismo, en cambio, como la cota suprema de la intolerancia que añade a la exclusión el estigma negativo de una inferioridad biológica insuperable. Sólo que en la medida en que ambos rechazos se fundan ideológicamente *a priori* y tienen como consecuencia la *opresión* del estigmatizado, resulta posible invertir el orden de la continuidad. Así, por ejemplo, el tunecino Albert Memmi define *el racismo como un mecanismo general de justificación de la opresión y legitimación de la injusticia*, de modo que la xenofobia no es más que una especificación del mismo, al lado de la esclavitud, el colonialismo, el antijudaísmo o la explotación del proletario:

«El racismo -sentencia- es la valoración, generalizada y definitiva, de unas diferencias, reales o imaginarias, en provecho del acusador y en detrimento de su víctima, con el fin de justificar sus privilegios o su agresión...¿Por qué el acusador se ve obligado a acusar para legitimarse?... Porque se siente culpable... piensa que su conducta y su actitud son esencialmente injustas y dolosas para con sus víctimas...no castiga a su víctima porque merezca el castigo, sino que la declara culpable porque ya ha sido castigada...De hecho, la sanción casi siempre ya ha sido aplicada. La víctima del racismo vive ya en

7 Así, por ejemplo, arguye M^a Ángeles Montoya en *Las claves del racismo contemporáneo*, Libertarias / Prodhufi, Madrid, 1994.
8 Emilio Temprano, *La caverna racial europea*, Cátedra, Madrid, 1990.

introducción

el *oprobio* y en la *opresión*. El racista nunca dirige su acusación contra los poderosos; la dirige siempre contra los vencidos. El judío ya está excluido, el Colonizado ya lo está. El razonamiento se instituye para justificar esta sanción, este infortunio; permite aplicar, legitimar el *numerus clausus* y la explotación colonial...Por esta razón, el extranjero es una presa selecta para el racista, un escabel propicio, inesperado, puesto a los pies de este vencedor irrisorio. *Causa del parentesco tan evidente, tan próximo, entre el racismo y la xenofobia*. La fragilidad del extranjero atrae el racismo así como la enfermedad atrae el sarcasmo y el desprecio»(9)

Sin negar la existencia del parentesco entre racismo y xenofobia, hay una falacia en la identificación entre *racismo* y *opresión*. Es cierto que el racismo tradicional sirvió de tapadera ideológica a la opresión colonial y a la esclavitud del negro, y que la jerarquización política, moral y cultural de los grupos humanos realizada por los nazis en razón de las diferencias biológicas servía a sus intereses de dominio político-militar, pero no es menos cierto que la opresión y la explotación no necesitan de justificaciones racistas para instaurarse y extenderse. Por lo demás, la xenofobia, por encima de los rasgos biológicos o fenotípicos, forja actitudes discriminadoras respecto a muchos más rasgos de índole *cultural*: la lengua, la religión, los adornos, el vestido o simplemente, como ha ocurrido recientemente en la ex-Yugoslavia, los apellidos, sin que ello se traduzca

necesariamente en opresión. Memmi, en lugar de discriminar, invierte el argumento y atribuye racismo también al oprimido, pero no por reacción recíproca, sino por una suerte de escalonamiento jerárquico, de ascensión neoplatónica hacia el dominio, cuyo mecanismo operativo consiste en subirse a los hombros del inferior: "¿Sobre quién podría apoyarse el trabajador europeo, para subir un poco, a no ser en el trabajador extranjero? Hasta ahora norafricano, pero también italiano, español y polaco, es decir, de la misma "raza". Conducta que probaría, si hiciese falta, que el racismo no siempre está en relación directa con la raza...En suma, cada uno busca un peldaño inferior, con relación al cual aparezca como dominador y relativamente deslumbrante"(10).

Tal mecanismo psicológico se parece más que nada a una aplicación degradada de la dialéctica hegeliana del amo y del esclavo en la fase del espíritu subjetivo. Ni siquiera toma en cuenta los datos de la nueva realidad económica y social. En las actuales sociedades pluralistas y multiculturales, en efecto, el rechazo xenófobo se produce ante el posible competidor extranjero en nada inferior muchas veces al autóctono, ni en titulación ni en capacidad laboral. La competencia entre grupos étnicos por recursos escasos suele exacerbarse durante los ciclos depresivos de la economía y atenuarse en las fases expansivas. Hay evidencia de que los movimientos migratorios a nivel internacional, pese a su complejidad, se moldean cada vez más de acuerdo con las necesidades de un sistema mundial de creciente interdependencia económica, como veremos a continuación.

9 Albert Memmi, "Racismo y opresión" en *El hombre dominado*, Edicusa, Madrid, 1972, pp. 207, 215-6 y 223.
10 *Ibid.*, pp. 223-4

introducción

Sin embargo, tanto la xenofobia como el racismo se construyen hoy conceptualmente a partir del marcaje de *diferencias culturales*. El desarrollo de la biología molecular ha desactivado de tal modo las justificaciones científicas del racismo que, como señalan Wallerstein y Balibar, su actual resurgimiento ya no se apoya tanto en el argumento de la superioridad biológica, genética o natural del *ingrupo* del racista, cuanto en la irreducibilidad de las *diferencias* culturales. Este "racismo sin raza"(11), como conviene a una situación de internacionalización de la economía, se ejerce sobre todo respecto a la inmigración extranjera del llamado Tercer Mundo, cuyas formas de vida, tradiciones y costumbres se consideran incompatibles (y naturalmente más primitivas, salvajes o "inferiores" que las del país receptor). Desde esta perspectiva las actitudes segregacionistas y xenófobas acaban confundándose en la práctica con el racismo propiamente dicho, pues ambas reposan sobre el zócalo común de la idea de "*diferencia*". A ello contribuyen, sin duda, las propias campañas institucionales que tienden a tratar conjuntamente todo tipo de *rasgos diferenciales* (negritud, extranjería, drogadicción, homosexualidad, etc.), tal vez por mera razón burocrática de que racismo, xenofobia y marginación caen bajo el área de competencias del confuso y profuso Ministerio de Asuntos Sociales.

Pero, como atinadamente advierte Luis V. Abad Márquez, "no ganaremos nada confundiendo ambos términos"(12). Actualmente el racismo en sentido clásico parece más que nada una reliquia de la pereza intelectual y la estupidez humana que

afecta a grupos muy minoritarios y radicales, mientras la xenofobia, además de activar fuertes componentes etnocéntricos y nacionalistas, "es una práctica intolerante que no deja de ganar terreno tanto a nivel institucional, como social" ¿Por qué? ¿No será que entre el racismo explícito de principios de siglo y la xenofobia actual discurre un nexo profundo, una gruesa capa de chauvinismos etnocéntricos y particularismos nacionalistas apenas recubierta por la superestructura burocrática de la Unión Europea? ¿Hasta qué punto la Europa de las Naciones ha salido de la "caverna racial"? H. M. Enzensberger dibuja en su último ensayo sobre Europa una imagen cuarteada por la *diferencia*, de la que se resiste a abdicar y de la que España constituye el último capítulo y reportaje: "Mientras en Madrid gobiernan los hacedores, vascos y gallegos, asturianos y canarios, andaluces y catalanes han hecho suyos el absolutismo heroico, el fanatismo, la dignidad nacional"(13) ¿Es este diagnóstico cierto por lo que respecta a Asturias? Mientras no dispongamos de un instrumento de medición, la discusión se mantendrá en el terreno de la pura ideología.

3. Xenofobia, marginación y "nuevo racismo". Una propuesta para dejar de hablar de oídas.

Del análisis conceptual y categorial esbozado en el párrafo anterior se deduce que el racismo clásico es una ideología sociobiológica fuertemente desacreditada por el desarrollo científico mismo y por el empeño institucional de la Sociedad de Naciones y otros organismos internacionales después de la IIª

11 I. Wallerstein y E. Balibar, *Raza, nación y clase*, Iepala, Madrid, 1991.

12 Luis V. Abad Márquez, "La educación intercultural como propuesta de integración", en *Inmigración, Pluralismo y Tolerancia*, Ed. Popular, Madrid, 1993, p. 62

13 Hans Magnus Enzensberger, *iEuropa, Europa!*, Anagrama, Barcelona, 1989. p. 318. A renglón seguido dibuja un retazo de marginalidad: "El ghetto suburbial está formado por bloques de viviendas sociales...Me siento trasladado a Harlem...Drogas, gitanos, prostitución infantil. Una España de la que no nos hablan las agencias de viaje...Mi imagen de España: un montón de cristales rotos en un apartado cruce de carretera. He podido salvar mi bolso de viaje, pero me han arrebatado ese bagaje ligero de conocimientos previos, estereotipos y prejuicios" p. 319.

introducción

Guerra Mundial. Como toda ideología antroposocial extrae sus ideas rectoras de la filosofía y de ciertos conocimientos científicos o pseudocientíficos, que le permiten articular un núcleo axiomático coherente, aunque simplista, dogmático y doctrinario: la existencia de razas humanas *puras*, el determinismo genético de los caracteres raciales, una jerarquía axiológica natural entre las diversas razas y la tesis de que el mestizaje produce degradación física y moral. Insostenible racionalmente y derrotado militarmente bajo la forma de nacional-socialismo fascista por las ideologías democráticas, que nucleen su coherencia en torno a las ideales de libertad e igualdad, el racismo, que servía para justificar el sometimiento y la explotación de determinados grupos humanos por otros, acabó disolviéndose al mismo ritmo que avanzaba el proceso de descolonización en los 70. Como quiera, sin embargo, que el sistema económico mundial, por su propia naturaleza, necesita justificar la desigualdad y la opresión que forzosamente genera (y en este punto no anda descaminado Memmi), y como quiera que "las diferencias" entre grupos humanos, bloques y "mundos" no sólo existen, sino que se han acentuado, como ponen de manifiesto los informes sobre desarrollo humano del PNUD, el racismo lejos de desaparecer por completo, se ha metamorfoseado en lo que P.A. Taguieff denomina "nuevo racismo"(14).

La xenofobia, en cambio, se nos aparecía más bien como un sistema de actitudes y comportamientos de evitación y discriminación de los extranjeros pivotado sobre el reconocimiento de obvias diferencias étnicas y culturales y enquistado

bajo la forma de *estereotipos y prejuicios*. Sus manifestaciones son múltiples, sutiles y, a veces, ocultas bajo preceptos legales: asignación de los peores puestos de trabajo a los inmigrantes, desprotección sindical de los extranjeros frente a los nativos, dificultades de acceso a la vivienda, discriminaciones en pólizas de seguro, viajes, etc.(15). Su grado de intensidad muy variable: desde el desdén al *graffiti*, desde el ostracismo hasta la agresión física. Estudiada sociológicamente, la xenofobia grupal puede ser medida mediante la escala de preferencias de Bogardus o las técnicas del *diferencial semántico* de Osgood, cuyo "perfil de polaridad" permite descubrir la imagen que distintas sociedades nacionales exhiben ante las demás. Menos acosada por la propaganda institucional se ha ido acomodando en las grietas de los estados nacionales en trance de sufrir lo que Michel Wieviorka denomina "la gran mutación"(16).

Entre xenofobia y racismo siempre hay continuidades y complicidades, deslizamientos semánticos, alianzas y absorciones directamente conectados con la praxis política y social. En los últimos años, como consecuencia del desmantelamiento del Estado del bienestar y de la crisis de los Estados nacionales integrados, diversas xenofobias de distinta laya han venido a potenciar añejas lealtades tribales y redivivas identidades culturales. De esta manera la exacerbación de la xenofobia ha venido a tomar el relevo ideológico del desacreditado racismo biológico en el discurso político-electoral de la extrema derecha europea: Republicanos en Alemania, Frentes Nacionales en Francia, Italia o

14 P-A- Taguieff, *La force du préjugé. Essai sur le racisme et ses doubles*, Gallimard, París, 1990. Los argumentos de Taguieff sobre la incompatibilidad lógica entre mestizaje universalista e identidad cultural coinciden con los que yo mismo desarrollo independientemente respecto a ética distributiva universalista versus moral atributiva nacionalista en *Reflexión ética sobre Racismo y Xenofobia*, Popular, Madrid, 1993.
15 Por ejemplo, Gonzalo Cáceres corresponsal en Bonn informaba ya el 27-V-95: "El subdirector de la Oficina de Turismo de Alemania (DZT) en New York, Fred Gross, denunció ayer que desde el año 1984 existe una recomendación para que los encargados de promover el turismo hacia Alemania eviten que se trasladen al país "judíos, negros, latinoamericanos y asiáticos" Hoy, diez años después, pese a la incorporación de la RDA Alemania ya no tiene inmigrantes para compensar su declive demográfico. España en cambio vive una situación inversa.

introducción

España. Tal fue la amenaza que alertó al Parlamento Europeo en 1984:

«Un fantasma de nuevo cuño se cierne hoy sobre la Europa política: la xenofobia. Esta palabra es apropiada no sólo para quienes contribuyen a fomentar los sentimientos xenófobos para explotarlos políticamente, sino también para quienes, desaprobando las tendencias xenófobas, no dejan de intentar sacar provecho político de ellas. En los Estados europeos existen elementos racialmente discriminatorios que se pueden encontrar en la legislación, en la jurisprudencia y tal vez sobre todo en las prácticas administrativas. Esta situación presenta unas características que permiten hablar a veces de discriminación racial institucionalizada...»(17)

Al margen de que la motivación política última de la mayoría socialista que incoa esta denuncia sea evitar el ascenso de la derecha o del fascismo racista de Le Pen, la consideración de la xenofobia como una "ideología" delata su cambio de papel, su función vicaria. Sin solución de continuidad la xenofobia es el doble del *nuevo racismo*, caracterizado ahora porque "desplaza su argumentación de la raza y de la biología a la etnia y la cultura; sustituye la defensa de la desigualdad por el énfasis en la preservación de la diferencia... y alerta sobre la amenaza de destrucción que acecha a la identidad nacional-cultural a consecuencia del crecimiento de la inmigración".(18)¿Qué ha ocurrido para que de repente se produzca este desdoblamiento, esta

metamorfosis?

Un documento de la época, el libro reportaje de Günter Wallraff **Cabeza de turco**, desvela con toda claridad a la opinión pública en 1985 "los intestinos nauseabundos de la Europa superior, culta y civilizada". Disfrazado de Alí, un inmigrante turco con un alemán rudimentario, el periodista Wallraff baja al submundo de su propia sociedad: con sueldos de miseria, sin papeles ni contratos, trabaja al lado de otros inmigrantes en una hamburguesería McDonald, como bracero en una granja, de obrero de la construcción y en la "suprema inmundicia", la planta siderúrgica August Thyssen de Duisburg a través de una maraña de subcontratas: "Adler nos vende a Remmert y éste nos alquila a Thyssen". Instalado en Bruckhausen, un barrio agonizante de casas vacías y decrepitas, en el que durante años sólo han vivido turcos, no sólo narra su fascinante peripecia como cobaya de la industria farmacéutica, desatascador de heces en refinerías metalúrgicas y voluntario de un comando suicida reclutado para reparar una avería en una central nuclear, hasta convertirse en el chofer del traficante de esclavos Adler, sino que levanta acta de las condiciones de vida del turco en Alemania:

«Hay compañeros que trabajan durante meses sin un solo día libre. Se los trata como si fueran bestias de carga. Ya no tienen vida privada alguna. Se les permite marcharse a su casa porque a la empresa le resulta más barato que pagarles un sitio para dormir...Para la empresa son material humano desechable, obreros de usar y tirar de los que un buen número está haciendo cola para conseguir trabajo, gente

16 Michel Wieviorka, *La France raciste*, Seuil, Paris, 1992, cap. 1ª (Hay vers. española de I. Álvarez Dorronsoro en Jesús Contreras (comp.) *Los retos de la Inmigración. Racismo y pluriculturalidad*. Talasa., Madrid, 1994, pp. 57-79.
17 Apud M.A. Montoya, *op. cit.* p. 117. Constituida en octubre de 1984, la "Comisión de investigación sobre el ascenso del fascismo y el racismo en Europa", su primer informe pone el dedo en la llaga, al ubicar en la xenofobia la raíz de los males políticos que se investigan: el ascenso del fascismo y del racismo. El eurodiputado Juan de Dios Martínez Heredia ha recogido la larga serie de iniciativas comunitarias que se han producido desde entonces en *Europa contra el racismo. Repertorio de iniciativas comunitarias*, Barcelona, 1993
18 Ignasi Álvarez Dorronsoro, "Los retos de la inmigración" en J. Contreras (comp.) *Los retos de la Inmigración. Racismo y Pluriculturalidad*, Talasa Madrid, 1994. p. 43

introducción

que realmente agradece todo trabajo, cualquier tipo de trabajo... Rara vez alguien llega a resistir ese trabajo más allá de uno o dos años. Con frecuencia bastan uno o dos meses para contraer una enfermedad de por vida... Los capataces de Thyssen lo saben, la factoría se beneficia de ello...El record de resistencia en el trabajo lo reclama el compañero turco Sezer O...72 horas bajo tierra»(19).

Wallraff levanta acta también de la xenofobia en las relaciones laborales, en los *graffiti* de los retretes de la Thyssen (v.g. "Más vale un millar de ratas en la cama que un turco en el sótano", "Ahorcad a todos los turcos y a todas las muchachas alemanas que se acuesten con ellos", "Mejor ser un cerdo SS que un cerdo turco") y, sobre todo, del racismo explícito de muchos obreros alemanes sin cualificación y de la nostalgia apologética que todavía sienten por Hitler: "A los que no eran de raza alemana los mató a todos, sólo no mató a los alemanes de raza"(20). Al final de este recorrido por el submundo que acaba con la falsa detención de inmigrantes ilegales por la Policía ante el traficante Adler que se esfuma discretamente, Wallraff concluye exculpando a Adler, "pues éste, en su energía y fantasía criminales, no es más que un instrumento. Nada sería más erróneo que hacer de él un demonio. Adler no es sino uno de los miles y miles de ejecutores auxiliares y beneficiarios del sistema de la explotación ilimitada y el infinito desprecio por el ser humano".(21)

Best-seller, dos millones de ejemplares vendidos y fagocitados por el propio sistema que se

denuncia y, ahora sí, *colorín colorado*. El testimonio de Wallraff refleja esa situación de ambivalencia que se produce en Alemania después de la crisis del 73, en el que los inmigrantes temporales se convierten en residentes estables y en los intersticios del primer mundo comienzan a instalarse nuevas minorías étnicas. Dado que la legitimidad de la estancia del inmigrante estaba fundada exclusivamente en el trabajo, la *crisis económica* y el *paro estructural* creciente, que empiezan a generar un submundo de pobres, parados y marginados entre sectores socialmente descedentes de población autóctona, acaban deslegitimando su misma presencia. El Estado de bienestar, que debido al reagrupamiento familiar de los emigrantes debe hacer frente a nuevos gastos, acaba restringiendo su cobertura tradicional sobre la totalidad de la población. En estas condiciones, los inmigrantes corren el riesgo de aparecer ante esa población autóctona empobrecida como los culpables de la degradación del entorno urbano. Este es el caldo de cultivo del *nuevo racismo*, que empieza a ejercerse xenofóticamente contra todo lo que se percibe como diferente, no integrado, no uniformable en los estrechos marcos de los Estados-Nacionales. *El nuevo racismo asume una perspectiva diferencialista sin ambages*. Hay, sin embargo, en esta identificación del nuevo racismo con el principio de exclusión de lo diferente, una confusión y una segunda paradoja educativa.

La confusión estriba en entender el "derecho a la diferencia", no como un derecho humano individual y "subjetivo" que resulta del ejercicio de la *razón crítica*, sino como un rasgo esencial y "natural" de las culturas, concebidas estáticamente como *todos*

19 Günter Wallraff, *Cabeza de turco. Abajo del todo*, Anagrama, Barcelona, 1987, pp 96-9

20 *Ibid.*, pp. 103-105

21 *Ibid.*, p. 235

introducción

orgánicos, "coherentes e interrelacionados, en los que cualquier modificación produce desintegración y anomia"(22). Este sobredimensionamiento de "diferencias culturales" anula la razón crítica con el mito *de la cultura objetiva*, cuyo proceso de constitución en la "sociedad moderna" comporta "la cristalización de la idea de Nación, en su sentido político, como núcleo ideológico característico de la consolidación de los Estados modernos", según arguye Gustavo Bueno con tanta fuerza como perspicacia (23).

La paradoja resulta del hecho sorprendente de que la nueva mayoría que ejercita el *nuevo racismo* practica la *exclusión* justamente sobre aquellos que se proclaman *racistas biológicos* u ostentan ideología neonazi. Más aún. Mientras en España *parece* disminuir la xenofobia tradicional, el nuevo racismo respecto a los racistas biológicos va en aumento: Ante la misma pregunta, "¿Podrías indicar a quiénes no le gustaría tener por vecinos?", las respuestas de los españoles variaron significativamente sólo en cuatro años (de 1991 a 1995), aumentando en más de 40 puntos respecto a los "extremistas de derechas" o neonazis, *skinheads* y otras tribus urbanas y disminuyendo entre 4 y 6 puntos respecto a trabajadores inmigrantes y personas de otras razas y otras religiones. Claro que estos datos no deben tomarse como absolutos, sino que deben ser matizados: por un lado, es obvio que mientras extremistas de derechas y neonazis pululan por la geografía española, en 1991 el 80% de los españoles reconocía no haberse relacionado nunca con sudamericanos, marroquíes o africanos negros; por

otro, hay que señalar el incremento de la popularidad del tema racista entre 1989 y 1991, que hizo bajar la casilla del "no sabe/ no contesta" del 25% a menos del 10%. Tan rápida "formación de la opinión pública" hace sospechar -sentencia el colectivo IOÉ- que en España se opina "de oídas"(24). Desde las izquierdas y las derechas sólo dejaremos de hablar de oídas, no sólo cuando nos sentemos y calculemos los datos censales, el declive demográfico, etc., sino cuando acordemos una escala para medir actitudes.

Porque la nueva expresión de sentimiento negativo hacia el exogrupo se caracteriza hoy no tanto por el odio y/o la hostilidad manifiesta, sino más bien por la incomodidad, la inseguridad, el disgusto e, incluso, miedo (Rueda, Navas y Gómez; 2000), donde lo que menos importa es la raza: una construcción y no un antecedente en el racismo. Es el racismo el que ha inventado la raza y no al revés, previendo sus manifestaciones incluso pasar desapercibidas para el individuo a través de caracterizarlas por mostrar solidaridad con el propio grupo. De esta manera, pues, el discurso ideológico que advierte sobre el peligro destructivo del "otro" llevará al rechazo tanto hacia los que proceden de países empobrecidos como hacia los ciudadanos de otras condiciones culturales aún pertenecientes al mismo grupo (ej. la étnia gitana).

La ola racista, así encubierta, va a llevarnos a constatar que la mayoría de la gente no tiene conciencia de ser racista y probablemente no lo es o lo es involuntariamente. En otras palabras, la expresión actual de la actitud racista se centra en una dinámica

22 Dolores Juliano en "Migración extracomunitaria y sistema educativo: el caso latinoamericano" muestra cómo a partir de un presunto "derecho a la diferencia" colectiva se producen prácticas y políticas de segregación escolar. J. Contreras, (comp), op. cit, pp. 151 y ss. Cita en su apoyo a Verena Stolcke
23 Gustavo Bueno, *El mito de la cultura*, Cap. 5ª, "La génesis de la idea metafísica de cultura. El *Reino de la Gracia* y el *Reino de la Cultura*", Pentalfa, Oviedo, 1995. "La intensa reavivación de los nacionalismos a escala subestatal que se observa en el mundo entero en nuestros días suele ir asociada a la reivindicación de la cultura propia, frente al "Estado opresor". En el Cap. 7º, "El mito de la identidad cultural" y la realidad de las esferas culturales", pueden encontrarse los argumentos definitivos contra la confusión que se menciona en el texto, en particular, el carácter mítico de la "identidad cultural" en cuanto su puesta estructura eterna destinada a reproducirse de modo indefinido.

introducción

doble de prejuicio: la manifiesta y la latente (Meertens y Pettigrew, 1993). Así, frente a la sanción social de la discriminación es necesario analizar el racismo como una modalidad de relación entre grupos y la teoría de la identidad social, en tanto se combina el proceso de categorización social con la motivación a construir o mantener una identidad social positiva.

Ello pues, va a sentar la base para que funcione la dinámica de la profecía autocumplida, de modo que la distancia entre categorías se perpetuaría por signos latentes. De esta manera, pequeñas variaciones en el contexto va a propiciar que el prejuicio racista emerja, o lo que es lo mismo, las formas de expresarse el racismo han cambiado y se han adaptado al control social, en tanto se asume que la censura reprime, pero no suprime. Por todo ello, una persona en absoluto racista tendería a afirmar mínimas diferenciaciones entre etnias; una persona con prejuicio manifiesto sería la que más características negativas asignaría a la otra etnia; la persona con prejuicio a nivel latente asignaría el mismo grado de características negativas a su propio grupo y al otro, pero de entre las evaluaciones positivas favorecería más a su grupo que a su exogrupo.

La ambivalencia en la manifestación del prejuicio hacia el exogrupo tiende, con todo, a centrarse en tres elementos diferenciales:

- El nivel de peticiones percibido como elevado y un nivel bajo de seguimiento de las reglas.
- Percepción de amenaza de los valores del

grupo propio.

- Expresión en símbolos más que en preferencias claras de distancia social.

De esta manera, frente al prejuicio racista clásico asentado en la discriminación abierta, creencias estereotipadas sobre la inteligencia, honestidad, ... de otros grupos étnicos, apoyo a la segregación, ..., nos encontramos con un nuevo prejuicio que simpatiza con la víctima por el trato injusto que esta recibió en el pasado y apoya políticas que vayan contra el racismo o políticas que promuevan la igualdad entre étnicas, aunque mantiene sentimientos y creencias negativas sobre el exogrupo; es decir, el prejuicio actual se presenta tanto de carácter cognitivos como de tipo afectivo. Por ello, la comparación social que hacemos con los demás no será únicamente instrumental (directamente competitiva) en tanto el prejuicio hacia el exogrupo implica también una modalidad de relaciones entre grupos (ej. el sexismo, el nacionalismo, ...) en determinados momentos y contextos, que apuntan a estilos de vida, diferencias, religiosas y culturales, diferencias económicas, ... que modulan la expresión del prejuicio sobre dos puntos de anclaje: La valoración positiva del propio grupo y las características negativas asignadas al exogrupo, aunque su manifestación estará ligada al grado de indeseabilidad social asociada al hecho.

4. El vínculo entre vulnerabilidad y xenofobia.

El transcurrir social del siglo pasado nos permite observar ya un cambio radical: el racismo se convierte en un problema político, científico, social,

introducción

siendo una expresión de sentimiento negativo hacia el exogrupo que va a caracterizarse por la incomodidad, la inseguridad, el disgusto e, incluso, el miedo en tanto los grupos no comparten valores, cultura y manifestaciones comportamentales (Pérez, Falomir, Baguena y Mugny, 1993; Rueda, Navas y Gómez, 2000; Hidalgo, Rodríguez, Herrero y otros 2004). De esta manera, el nuevo discurso ideológico del "racismo" – no caracterizado por el odio y/o la hostilidad manifiesta – en sus manifestaciones puede pasar desapercibido para el individuo, que las entendería más bien como una muestra de identificación y solidaridad con el propio grupo que rechaza tanto a los ciudadanos que proceden de países empobrecidos como aquellos que proceden de otras condiciones culturales (la interacción, pobreza y vulnerabilidad crean un círculo vicioso en el que un elemento exagera al otro).

La ola nacionalista, así encubierta, va a llevar, a su vez, a que desde finales del siglo XX se utilice con frecuencia el concepto de vulnerabilidad en el contexto de la política social. En este contexto, de otro lado, hay que reconocer que tanto el término "vulnerabilidad" como "vulnerable" se han utilizado con poca precisión y sin el rigor teórico ni el grado de elaboración que sería deseable. Consecuencia de todo ello, pues, será la presencia de múltiples significados para este término, entre los cuales asumiremos el que nos proporciona la ONU por su pretensión de generalidad: "...un estado de elevada exposición a determinados riesgos e incertidumbres, combinando con una capacidad disminuida para protegerse o defenderse de ellos y hacer frente a

sus consecuencias negativas" (ONU, 2003, pág..8).

En otras palabras, la vulnerabilidad tiene su origen en muy diferentes fuentes y puede achacarse a multitud de factores derivados de causas físicas, ambientales, socioeconómicas y políticas. Se hace hincapié, a su vez, en lo propio de cada grupo y, por ende, planea la inclusión social, que puede variar en función de la clase social, el sexo, la raza y el origen étnico, la edad, el grado de impotencia y la naturaleza de las medidas con que el estado fomenta o restringe las oportunidades de enfrentarse a la realidad cotidiana.

Ahora bien, los engaños, la discriminación, la explotación, ... y, en ocasiones, incluso los malos tratos pueden explicarse psico-socialmente a partir del clima de xenofobia que está, o puede llegar a estar, imperando en nuestra sociedad a medida que se produce un fuerte incremento de los flujos migratorios. Así, la discriminación y el prejuicio hacia los inmigrantes o minorías étnicas son fenómenos mundiales que hay que entender como actos de exclusión social, ya que impiden a los grupos que son víctimas de ellos participar plenamente y beneficiarse de la riqueza, el poder, los conocimientos y la capacidad de adopción de decisiones de la sociedad en general; a su vez, ello, puede producir sentimientos de impotencia, desesperanza y desesperación, agudizando aún más su vulnerabilidad y quedando sus intereses legítimos desprotegidos.

De esta manera, se produce una atmósfera de estigmatización y xenofobia que va a caracterizarse por el desarrollo bajo el prisma de un prejuicio sutil,

introducción

que no ha dejado de causar problemas de cohesión social tanto de las comunidades desplazadas como de las sociedades de acogida. Ello, a su vez, ha favorecido la polarización social y ha sido un factor decisivo en la aparición de un sentimiento de exclusión social y política en las comunidades pobres, donde además se observará una creciente marginación y estigmatización.

Ante ello, tradicionalmente, las sociedades modernas han tratado de minimizar los conflictos a través de una política de absorción cultural del otro, es decir, mediante una asimilación del inmigrante en la cultura receptora, lo que subrepticamente lleva a entender la otra cultura como indeseable, inferior o incompatible, lo que va a favorecer que se perpetúen los prejuicios negativos. "La globalización, la homogeneización y la occidentalización de las sociedades, así como la folclorización de las tradiciones, son algunas de las muchas fuerzas que tienden a debilitar las culturas..." (ONU, 2003, pág. 52). En este sentido, no podemos olvidar las manifestaciones espontáneas que escuchamos cotidianamente y que expresan un sentimiento generalizado – tanto de carácter cognitivo como de tipo afectivo – tanto sobre prejuicio como sobre contacto intergrupal.

5. Xenofobia e Inmigración.

Aunque no hay consenso sobre la existencia de causas únicas que determinen los procesos migratorios, los informes del PNUD avalan la hipótesis

la hipótesis más común en las Ciencias Sociales, aunque este consenso no incite a los países llamados occidentales, principales valedores de estas ciencias de cuya racionalidad presumen, a ninguna acción política común: «La amenaza real en los próximos años es que la pobreza mundial empiece a desplazarse, sin pasaporte, de muchas formas desagradables: drogas, enfermedades, terrorismo, migraciones»(25). Las crecientes diferencias económicas y sociales entre países desarrollados y países en vías de desarrollo, unidos al incremento tanto en la velocidad de las comunicaciones como de los transportes, parecen ser los factores determinantes de los actuales flujos migratorios internacionales. Países de origen: los países pobres; países receptores: los de Europa Occidental, los del Sudeste asiático, algunas potencias petrolíferas de Oriente Medio y, como siempre, EE.UU y Canadá.

Las grandes movilizaciones migratorias siempre han ido acompañadas de alteraciones sociales y económicas de envergadura, pero la xenofobia como reacción por parte de los países receptores no siempre ha sido su acompañante natural. Esta peculiaridad parece una característica asociada a las grandes migraciones del siglo XX, en particular de las posteriores a la Iª Guerra Mundial. Los desplazamientos de personas acompañados de cambios de territorio suelen clasificarse por razones jurídicas en dos grandes grupos: desplazamientos *forzados* y *voluntarios*. Que una gran parte de desplazamientos forzados tengan motivaciones étnicas y raciales remite, sin embargo, a problemas de etnicidad y nacionalismo, que no podemos abordar con detalle aquí.

25 *Informe sobre el desarrollo humano*, 1993, op. cit. pp. 9-10. El informe trajo como consecuencia que todos los países de la Tierra acordaran celebrar en 1995 *al más alto nivel* una cumbre para erradicar la pobreza. El eslogan mediante el que los expertos de la ONU han logrado concitar tantas voluntades es sencillo: "La pobreza en cualquier parte constituye una amenaza a la prosperidad en cualquier parte". La cumbre, sin embargo, que ha tenido lugar a principios de Marzo en Copenhague y había generado inmensas expectativas, se saldó con pobreza y vaguedad. El nuevo motivo esgrimido por los expertos para excitar la generosidad de los ricos, que ya no es la justicia, sino el temor de que "peligra la seguridad de las naciones ricas", no parece que haya impresionado mucho a los más ricos (Japón, Alemania, etc.), pues no se comprometieron con ofertas financieras concretas. Para un balance véase A. Hidalgo: "Guerra contra la pobreza", *La Voz de Asturias*, Jueves, 16.03.95, p. 36.

introducción

No cabe la menor duda de que, tanto antes como ahora, la expulsión de un grupo humano de su lugar de residencia (judíos o cristianos, hutus o kurdos, sioux o bosnios), bien por acuerdos políticos entre Estados o por decretos políticos de un Estado, reviste un claro sesgo xenófobo. Los desplazados por razones étnicas, religiosas y políticas, etc. lo son en la medida en que quienes tienen el poder para "excluirlos" consideran que su presencia en determinados territorios es injustificada, ilegal, etc. Normalmente son *minorías* en litigio con *mayorías* que los consideran extraños, extranjeros, "distintos" y que, por alguna razón añadida, los odian, sienten tanta fobia o aversión hacia ellos que les hacen víctimas de ese sacrificio simbólico que es el destierro.

El caso de los refugiados, aunque padezcan persecución por motivos étnicos (v.g. Rigoberta Menchú y otros líderes guatemaltecos) o religiosos (v. g. Taslima Nashrin), parece diferente, no ya sólo porque el motivo real y de fondo suele ser "político", sino porque normalmente se trata de líderes o militantes destacados de organizaciones o movimientos ciudadanos en sus países de origen. Sin embargo, comienzan a configurarse dos categorías de refugiados: (1) los acogidos en países desarrollados, protegidos por la Convención de Ginebra, que alcanzan el *status* de refugiados políticos a título individual y comienzan a ser considerados como auténticos privilegiados por la creciente masa de inmigrantes, que huyen de sus mismos países de origen sólo que perseguidos por el hambre y la miseria; y (2) los refugiados en masa en áreas subdesarrolladas que traspasan fronteras huyendo

de conflictos bélicos (v.g. los 982.000 mozambiqueños en Malawi o los 730.000 *hutus* en Sudán), instalados muchas veces en hacinados campos de refugiados y atendidos por el ACNUR y las ONGs humanitarias, cuyas condiciones de vida se degradan progresivamente, agudizando los conflictos sociales y la situación económica de las zonas de asilo, ya de suyo deprimidas.

6. Peculiaridades económicas y culturales de las nuevas migraciones: Fronteras y crisis del Estado de Bienestar.

Cuatro factores suelen destacarse para explicar la primera etapa de los masivos *movimientos migratorios libres* de raíz económica que conoció el mundo moderno tras la Revolución Industrial: (a) La abundancia de tierras deshabitadas y oportunidades económicas en los países receptores de las migraciones (muchos de ellos ex-colonias recién emancipadas); (b) la fuerte presión demográfica en la superpoblada Europa; (c) la lentitud y las contradicciones del proceso de industrialización que provocaron un fuerte excedente de mano de obra en las urbes, sin opción de retorno al campo, de donde habían salido; y (d) el desarrollo de los medios de transporte terrestre y transoceánico. Estimaciones fiables cifran en 65 millones el número de europeos que emigraron hacia América en el periodo álgido que va desde 1815 a 1914. Un punto de inflexión que se produce entre 1875-1880 marca una diferencia entre los primeros aportes de la Europa septentrional y nordoccidental y los realizados más tarde por la Europa oriental y mediterránea.

introducción

Después de un periodo de decadencia y desactivación de la migración transoceánica entre las dos guerras mundiales, favorecido por el *crack* económico del 29 y las restricciones legales que los países receptores instauran (en particular USA), comienza la etapa actual hacia 1950. Los países de la Europa Occidental, hasta ahora excedentarios en mano de obra, experimentan un fuerte desarrollo económico y necesitan *flujos de trabajadores*, reclutados primero en el Sur de Europa, luego en Asia menor y en África. Se calcula que hasta 1973 habían ingresado en la Europa comunitaria unos diez millones de inmigrantes. Y aunque a partir de la crisis del petróleo hay continuas recesiones y paro estructural, hoy día se contabilizan más de 20 millones de inmigrantes, de los cuales 13 se encuentran en situación legalizada en los países de la CEE, particularmente en Alemania, Francia e Inglaterra. Algunos (700.000) son refugiados que han huido de la persecución política, étnica o religiosa en sus países de origen, pero la mayoría son inmigrantes económicos procedentes de países del Tercer Mundo y, a partir del año 90, también de los países ex-comunistas del área oriental.

La característica distintiva de la nueva migración es que se trata de *movimientos de trabajadores*, de mano de obra simple y llanamente. Pero, como de las cuatro circunstancias que acompañaron a la primera emigración tres han desaparecido y se ha multiplicado la rapidez de las comunicaciones, éste es el nuevo escenario de esta tercera etapa: (a) los extranjeros que acuden en masa a los países desarrollados obedecen, ante todo,

a la *demanda efectiva* de mano de obra poco cualificada capaz de asumir los puestos de trabajo más pesados y peor remunerados abandonados por los activos autóctonos; (b) esta primera generación de emigrantes, compuesta de varones, alivia la desocupación en sus países de origen, se instala precariamente en la periferia de las urbes, envía sus escasos excedentes en forma de divisas a sus familias y mantiene la esperanza del retorno; (c) la distinción entre inmigrantes y refugiados, aún siendo jurídicamente importante, se difumina en la práctica, cuando las personas huyen de países donde la pobreza es consecuencia directa de sistemas políticos represivos; (d) el carácter puramente económico es más evidente en Alemania que en Francia y Gran Bretaña, cuyo pasado colonial obliga a conceder el estatuto de ciudadanos a algunos de sus emigrantes. A partir de la crisis de 1973, el escenario se complica: oficialmente se "frena" la inmigración de trabajadores no cualificados y se articulan políticas de repatriación de trabajadores sobrantes; contraoficialmente, se pasa "de la inmigración temporal a la instalación permanente" como señala I. Álvarez Dorronsoro, quien describe así el nuevo panorama:

"La población extranjera total crece mientras la parte de activos de la misma disminuye. Se produce una modificación en la composición de la población inmigrada, que deja de estar formada casi exclusivamente de hombres jóvenes y activos. Hacia finales de la década de los setenta, había en Europa occidental unos 15 millones de personas inmigrantes o hijos de inmigrantes. Gran

introducción

Bretaña, Francia y Alemania Occidental acogían cada una unos cuatro millones. Las minorías étnicas constituían del 5% al 8% de la población total de esos países...(y habitaban) barrios periféricos, en los que los inmigrantes eran mayoría, y zonas degradadas del centro antiguo de la ciudad”(26)

En esta descripción del escenario hay consenso. El debate comienza a la hora de calibrar las consecuencias e interpretar la nueva situación. Los nexos entre inmigración y xenofobia incitan a discutir tres cuestiones principales: (i) las políticas de extranjería de los Estados; (ii) la formación de nuevas minorías étnicas a partir de la inmigración; y (iii) las nuevas relaciones de dominación que cristalizan entre las minorías inmigrantes y las mayorías autóctonas.

Ante las previsiones de un incremento de inmigrantes en los próximos años, principalmente procedentes de los países del Este de Europa y del norte de África, la CEE trata de cerrar sus fronteras, restringiendo la concesión de la condición de asilado o refugiado, e incrementando los controles policiales en las fronteras. Parece, sin embargo, que no es poniendo barreras como se puede solucionar el tema de la inmigración, pues quienes están desesperados por el hambre, la guerra o el fanatismo buscarán el modo, legal o ilegal, de entrar en el coto vedado europeo. De ahí el crecimiento espectacular de la inmigración ilegal procedente de los países en vías en desarrollo, cifrada en el informe del PNUD de

1992 en un 82% del total. Al margen de la proclama ética universalista y utópica de que el mundo desarrollado tiene la obligación moral de contribuir al desarrollo del Tercer Mundo como único medio de eliminar *a radice* las causas que obligan a las personas a emigrar -y de ahí la racionalidad del movimiento que pide un 0,7 % de inversión-, máxime teniendo en cuenta su corresponsabilidad en la pobreza y el subdesarrollo, se plantea aquí lo que Javier de Lucas acierta a denominar “el desafío de las fronteras”.

Pero restringido el problema al ámbito nacional o comunitario, las posturas son encontradas por varios motivos. En primer lugar, como reconoce el propio de Lucas, la proclamada universalidad de los derechos fundamentales sólo puede respetarse jurídicamente en el marco de las constituciones nacionales con todas las limitaciones que ello implica respecto a la cobertura diferencial que todos los Estados hacen respecto a los nacionales y a los extranjeros. Por lo demás, parece poco realista regatear a los países desarrollados la potestad discrecional de regular, aunque sea restrictivamente, la instalación de refugiados y emigrantes dentro de sus fronteras, la soberanía para perseguir a quienes las violen ilegalmente y la modulación de los derechos y coberturas asistenciales con los extranjeros en función de las reglas de reciprocidad que rigen con otros países en beneficio de sus ciudadanos.

Y no ya por la razón formal de que “la *emigración* es un derecho humano, mientras que la *inmigración* no lo es” (A. Heller *dixit*), sino porque en estos asuntos los gobiernos cuentan con un respaldo

26 Álvarez Dorronsoro, *op. cit.* pp. 28-29. Sobre las sucesivas generaciones de inmigrantes y su progresiva instalación permanente es paradigmático el caso de los magrebies en Francia: “Los magrebies instalados en Francia han dejado de ser exclusivamente emigrantes para convertirse en miembros de una comunidad minoritaria que aspira a que el conjunto social les reconozca una existencia colectiva” G. Vicent, P. Simon-Nahum, R. Laveau y D. Schnapper: “Las diversidades culturales” en el Vol. Vº de *Historia de la Vida Privada* (P. Aries y G. Duby eds), Taurus, Madrid, 1989 pp. 495-523. En J. Watson (ed), *Between two Cultures. Migrants and Minorities in Britain* (Basil Blackwell, Mass. 1977) se recogen doce informes monográficos sobre otras tantas comunidades de emigrantes: italianos, jamaicanos, turco-chipriotas, sikhs, etc

introducción

mayoritario, como las encuestas demuestran. De ahí que todos los estudiosos del tema constaten la existencia de tendencias contradictorias: por un lado, los gobiernos proclaman su voluntad de reconocer los derechos de los inmigrantes, legislan con este propósito y formulan votos para lograr una efectiva equiparación con los nacionales, pero, por otro, hacen prevalecer los intereses del mercado respaldados por las orientaciones comunitarias (Schengen, Trevi, etc): "El resultado es una serie de medidas legales restrictivas en cuanto a la entrada y estancia de inmigrantes económicos, una orientación policial del problema y.....la abierta discriminación de los inmigrantes económicos respecto a los extranjeros procedentes de países desarrollados"(27).

Aunque el *marco jurídico* en el que se inscribe la nueva inmigración económica resulta fundamental para la formación de guetos y minorías étnicas reivindicativas y para la prevención de reacciones xenófobas no suele ocupar el centro del debate. Los motivos de polémica suelen encontrarse más respecto a la posición *redentorista* y autoinculpatoria de la *izquierda contracultural* europea, según la cual los males de la humanidad son una consecuencia mecánica de la política del primer mundo. La responsabilidad histórica del imperialismo y el colonialismo -se replica- también compete directa e inmediatamente a las élites políticas, sociales e intelectuales de muchos de esos países tercermundistas, y más cuanto más tiempo llevan emancipados, como es el caso de Iberoamérica. Y no vale decir que "todo es la misma vaina", salvo que se esté dispuesto a suscribir, por ejemplo, que

hay una *alianza secreta* entre Milosevic y demás líderes de la ex-Yugoslavia con las clases dominantes que controlan la OTAN, para mantener viva la llama del racismo y la xenofobia entre la clase media baja, proclive a desmayar hacia ideas demasiado liberales y tolerantes. En esta misma línea, si se considera que el fomento del racismo y la xenofobia es "una estrategia para mantener dividida a la clase trabajadora" por parte de las clases dominantes, difícilmente podrá articularse ninguna acción solidaria con los inmigrantes, aún siendo un objetivo deseable y compartido erradicarlos, en tanto no se subvierta previamente el sistema capitalista en su totalidad, incluidos los sindicatos y los partidos de izquierda. A *sensu contrario* se arguye que los movimientos en defensa de los emigrantes y la defensa de los extranjeros oculta un engaño mercantil a la misma clase trabajadora perpetrado en favor de la burguesía que quiere dóciles emigrantes para explotarlos.

Cuando la lucha contra el racismo y la xenofobia se articula en un marco exclusivamente ideológico y se reducen sus manifestaciones a epifenómenos de la dominación clasista que reproducen "a nivel microestructural" la estructura socioeconómica y política más amplia, no sólo se anula cualquier especificidad investigable del fenómeno xenófobo, sino que se elude mediante fintas psicológicas indagar las verdaderas causas económicas de la subordinación y concentrar los esfuerzos en articular medidas legales y prácticas concretas de no segregación. Carlota Solé, por ejemplo, hablando por boca de Balibar, Wallerstein y, sobre todo, van Dijk, arguye:

27 La contradicción del Gobierno se prolonga en la sociedad: "Mientras las encuestas recogen la existencia de una amplia tolerancia hacia los inmigrantes, algunos indicadores revelan la presencia simultánea de una creciente opinión favorable a las restricciones propuestas por el Gobierno" M^a Paz Corredera y L. Santiago Díez, "La política de extranjería en España", J. Contreras (comp.) op. cit. p. 141. Posiciones críticas semejantes en J. de Lucas (op. cit.) y en J. Segarra Trias, *Los derechos fundamentales y las libertades públicas de los extranjeros en España*, Bosch, Barcelona, 1991

introducción

"Se hace preciso proclamar una ideología universalista que legitime la incesante persecución de la acumulación de capital y que permita sin interrupciones (o conflictos) la máxima eficacia posible en la producción de bienes y servicios. Si se quiere obtener el máximo de acumulación de capital, es preciso reducir al máximo los costes de producción (y por ende los costes de la fuerza de trabajo) y los derivados de los conflictos sociales y políticos, como puedan ser las reivindicaciones salariales o laborales en general de las clases trabajadoras. El racismo como sistema de prejuicios y actitudes encuadradas en el marco de la ideología universalizada por la clase o grupo social dominantes en una sociedad favorece la consecución de ambos objetivos"(28)

¿Cómo? ¿Mediante qué mecanismo? ¿No es justamente al revés? ¿No es la ideología ilustrada de la tolerancia y el consenso, solidaria con el capitalismo, lo que permite *desactivar los conflictos* de clase y etnia y legitimar la libre prosecución de los objetivos individuales, incluidos la acumulación de capital y la máxima eficiencia? ¿Y no es el rebrote xenófobo, más bien que un estrategia planificada, síntoma y consecuencia del callejón sin salida hacia el que se ve abocado el Estado de bienestar como diagnostica Claus Offe (29), consecuencia indeseable del sistema, que los propios poderes fácticos tratan de reconducir?

7. Nuevas minorías étnicas: ¿subordinación o xenofobia?

Respecto a los inmigrantes ya establecidos en Europa, la actitud de los ciudadanos nacionales hacia ellos es cada vez más hostil, extendiéndose la xenofobia de forma preocupante pese a las advertencias y recomendaciones de las instituciones comunitarias. ¿Traen estas actitudes como reacción inevitable que los grupos de inmigrantes se "reconcentren" sobre sí mismos y resuciten en su seno el mito de la *identidad cultural*, como sostienen los *circunstancialistas* o, más bien, es la previa asunción de esa identidad étnica, su reagrupamiento previo en guetos de solidaridad distintiva, su negativa a abandonar a través de una "integración disolvente" sus símbolos culturales, lo que ha provocado el rechazo de las cultas y escépticas mayorías occidentales, que simplemente sienten su propia identidad "racionalista (pero *emic*) amenazada, como sostienen los *primordialistas*? Puesto que lejos de desaparecer entropizadas por la creciente tecnologización y estandarización del modo de vida occidental, en los últimos veinte años se ha producido un *revival* de las identidades étnicas culturales ¿a quién puede extrañar que los inmigrantes retornen hacia el particularismo de sus orígenes, abominando del supuesto universalismo occidental, develado como particularismo?

Para la mayor parte de los teóricos, sin embargo, son "las relaciones desiguales o asimétricas con la sociedad mayoritaria, en los procesos de

28 Carlota Solé, "El resurgir del racismo", *Sistema*, 126, Mayo, 1995, p.51 remite a Wallerstein y Balibar op. cit. y, sobre todo, a T.A. van Dijk, *Communicatins Racism, Ethnic Prejudices in Thought and Talk*, Sage, Newbury Park, 1987. Los trabajos de C. Solé sobre la inmigración catalana, no obstante, que no se ven afectados por este radicalismo hermenéutico, son excelentes.
29 "Una contradicción inherente al funcionamiento del Estado capitalista es que al apoyar la producción mercantil capitalista no puede evitar apoyar las fuerzas de acumulación que desembocan en lo contrario del pleno empleo, esto es, en la irreversible "marginación" (*dropping out*) de partes crecientes del trabajo y el capital...El Estado no se convierte tanto en una fuerza de cambio social y progreso, según pretenden los reformadores liberales, como en arena de una lucha creciente..." Claus Offe, *Contradicciones en el Estado de Bienestar*, Alianza, Madrid, 1990, pp. 128-32.

introducción

incorporación/exclusión" el factor decisivo en la configuración de las nuevas *minorías étnicas* a partir de la inmigración. Y ello precisamente, como muestra Carlos Giménez en un magnífico artículo conceptual, porque "la *subordinación*, marginación o subalteridad es el rasgo esencial en la definición de las minorías"(30). Claro que si el criterio para adscribir a un *grupo étnico* en la categoría de "minoría" es su subordinación, su posición desventajosa, la opresión política o la explotación económica, entonces las minorías pueden ser las mayorías numéricas (como en Sudáfrica) y viceversa. Los propios antropólogos reconocen la confusión que se produce cuando las "minorías étnicas" son las "mayorías numéricas", pero también cuando las minorías son políticamente "nacionalidades culturales" (v.g. la minoría vasca o catalana). Por más que en el caso de los inmigrantes las "minorías étnicas" sean efectivamente "minorías" y no aspiren a configurarse como "nacionalidades autónomas" en el país de acogida, no podemos obviar aquí la *confusión terminológica*, que en relación a la xenofobia remite a un problema de fondo. Porque, si el criterio de la minoría étnica es la subordinación, ¿no será esta también el germen de la xenofobia? ¿O es la xenofobia la que provoca la subordinación?

Los extranjeros, ciertamente, pueden convertirse en un cómodo chivo expiatorio a quien culpar de cualquier problema. Pero hay muchas clases de extranjeros y gran diversidad de situaciones económicas. El colectivo IOÉ ofrece la siguiente tipología de la inmigración extranjera en España: (a) *rentistas y jubilados* del norte de Europa desparramados en cotos privados por la costa

mediterránea; (b) *empleados* en las 3.000 empresas radicadas en todo el Estado, que acompañan a los flujos de capital; (c) *profesionales cualificados y técnicos* del sector servicios a quienes resulta ventajoso instalarse aquí; y (d) *inmigrantes que huyen de la falta de oportunidades económicas* en sus países de origen. Sólo esta última categoría, que, no obstante, representa un 60 % del total, es susceptible de generar nuevas minorías étnicas. Máxime, si se tiene en cuenta que ella polariza los estratos laborales más bajos y concentra las procedencias culturales más distantes: africanos y asiáticos. Cuando hablamos de *xenofobia*, así pues, cometemos un error al suponer que la intolerancia se ejerce contra los extranjeros *sin distinciones*: "Los escasos estudios realizados muestran que la opinión pública *discrimina* a los extranjeros en los dos sentidos de la palabra: distingue diversas 'clases' y califica negativamente a algunas de ellas"(31).

En estas circunstancias se entiende la insistencia de los teóricos en privilegiar los factores *estructurales* de dominio, antes que los rasgos diferenciadores -lingüísticos, religiosos o culturales-, para explicar la formación de minorías étnicas a partir de la inmigración. Como quiera, no obstante, que la discriminación estructural (resultante de la segmentación del mercado de trabajo) se expresa a través de la *subordinación jurídico-laboral* que sufren la mayor parte de los flujos laborales provenientes del Tercer Mundo, Luis Abad realiza un encomiable esfuerzo para categorizar los dos niveles o mecanismos -el *socioeconómico* y el *simbólico*- que en las relaciones interétnicas provocan la formación de minorías inmigrantes diferenciadas, utilizando para ello el

30 Carlos Giménez Romero, "La formación de nuevas minorías étnicas a partir de la inmigración" en VV.AA. *Hablar y dejar hablar (Sobre racismo y xenofobia)*, Ed. Univ. Autónoma de Madrid, 1994, p. 183. Como apoyo cita las definiciones de Wirth ("El estatus minoritario lleva consigo la exclusión de la participación total en la vida de la sociedad"), Van der Bergue, Wagley y Harris("Las minorías son segmentos subordinados de las sociedades estatales complejas"), y la del *Diccionario* de Seymour-Smith: "un grupo marginal o subordinado que puede ser definido en términos raciales o étnicos o en términos de algunas características especiales o estigma".

31 Colectivo IOÉ, "La inmigración extranjera..." *op. cit.*, pp. 110 y ss.

introducción

"prisma de Pike"(32).

Desde la *perspectiva etic* la mayoría nacional relega a la minoría inmigrante hacia la periferia del sistema productivo. Esta *exclusión* de la dinámica central del sistema que deriva necesariamente en la *marginación* del grupo inmigrante (o de la mayoría de sus miembros) constituye el factor socioeconómico determinante de las relaciones de dominación y explotación entre ambos grupos. Desde la *perspectiva emic*, sin embargo, las prácticas reales de *exclusión/marginación* se enmascaran por parte de la mayoría dominante mediante "dos mecanismos dialécticamente opuestos: la exigencia (imposible) de una *perfecta asimilación* de las minorías a la cultura dominante, y la reivindicación del derecho de las minorías a *permanecer diferentes*... porque no es la diferencia, sino la proximidad de una diferencia competitiva la que despierta los demonios de la inseguridad, la insolidaridad y el rechazo". Por su parte, las minorías responden a la situación real de marginación mediante mecanismos simbólicos simétricos: "A la exigencia de asimilación responden con la aspiración de una fidelidad nostálgica a la *ortodoxia de sus orígenes culturales*. A la reivindicación del derecho a permanecer diferentes responden con un esfuerzo de *superintegración* imposible"(33).

Sólo así puede entenderse tanto la movilidad de la delimitación de lo que Barth llamaba las "fronteras étnicas", cuanto el modo diferenciado de asentamiento y jerarquización de las diferentes minorías a partir de las interacciones cada vez más complejas.

Por nuestra parte usaríamos el "prisma de Pike" para explicar el carácter eminentemente *emic* de la xenofobia y su inanidad *etic*. Desde el punto de vista del *revés emic* mayoritario los argumentos xenófobos que se esgrimen contra los inmigrantes laborales mezclan, en efecto, el plano socioeconómico con el simbólico sin solución de continuidad. Así, el argumento de que los trabajadores extranjeros ocupan muchos puestos de trabajo e impiden a los nacionales el acceso al mundo laboral se refuerza con la consideración sociológica de que el número de inmigrantes es excesivo, sobrepasándose ya el umbral de tolerancia, es decir, el número máximo de inmigrantes susceptibles de ser integrados en una población. Y ésta, a su vez, se apoya en el prejuicio acerca de la imposibilidad de la integración total, porque muchos inmigrantes pertenecen a culturas radicalmente distintas a la del país en el que viven, y no quieren asimilarse a ella, teniendo su marginación carácter voluntario. En esta línea, la mayoría alcanza el climax del delirio xenófobo *emic* cuando arguye que su propia *identidad nacional* está amenazada por la inmigración. "Una Francia con fuerte población negra o magrebí ya no sería Francia, sería otra cosa: un Brasil de Europa, una Arabia del norte o un Islam de occidente" - decía Le Pen en discurso paradigmático vindicativo del *ius sanguinis*.

Desde el *envés etic*, tales argumentaciones adolecen de parcialidad. Ni siquiera toman en cuenta los beneficios (incluso económicos) que la inmigración proporciona a los países europeos. Los emigrantes de los países pobres han sido y son una fuerza laboral a la que la CEE no puede renunciar. No hay demagogia,

32 G. Bueno en *Nosotros y ellos*, (Pentalfa, Oviedo, 1990) analiza la distinción *emic/etic* de Pike como un *contexto colimador* necesario en las ciencias sociales y humanas. De ahí el interés gnoseológico de la reconstrucción de Abad, quien, no obstante, sigue más una interpretación harrisiana de lo que Bueno denomina el "prisma de Pike".

33 Luis Abad, "La educación intercultural..." *op. cit.* pp 36-36

introducción

ni cinismo en el reconocimiento *etic* que desde los antípodas de Le Pen hace Javier de Lucas sobre este asunto: "Dos de los más recientes periodos de esplendor social, económico y cultural de Europa, se han construido sobre la exclusión a la que se somete a los extranjeros; me refiero, en primer lugar, al auge de las metrópolis europeas, que sólo fue posible sobre la base del expolio colonial. Mucho más recientemente, la reconstrucción de Europa tras la Segunda Guerra Mundial ha sido viable, entre otros factores (...) gracias a la mano de obra barata y sin derechos (ciudadanos de segunda) que supone la inmigración, sobre todo la del sur de Europa"(34).

También desde la *perspectiva etic* cabe relativizar el concepto sociológico de "umbral de tolerancia". Puesto que *no* es un límite absoluto puede modificarse social y colectivamente, como se modifican de continuo tanto las *identidades étnicas* de los inmigrantes y la cultura propia en función de las constantes reconstrucciones históricas de las imágenes nacionales. Pero incluso aceptando que tal umbral esté situado hoy en torno al 10% de la población autóctona, hay que reconocer que tal índice de inmigrantes sólo se sobrepasa en Luxemburgo y que en España con menos del 2% la alarma social ante la presencia "masiva" de emigrantes suena a broma sociológica o a manipulación ideológica. Por lo demás, es de justicia reconocer que en los procesos migratorias son los países de origen quienes realmente pierden al sufrir una sangría del sector más dinámico y emprendedor de su población activa, sobre todo, si contabilizamos el *brain drain* y la fuga de las elites cualificadas, que supone una rémora para su propio

desarrollo. En lo que se refiere a la marginación voluntaria de los extranjeros y a la imposibilidad de integración, no hace falta ir muy lejos para observar con Touraine el crecimiento del nivel profesional y de la participación ciudadana de las minorías inmigradas a partir de la "segunda generación" cuando los programas de educación intercultural tienen éxito. Por lo demás, entre la marginación y la diferenciación impuestas por quien tiene el dominio y la asimilación que supuestamente conlleva la pérdida de los valores de las minorías, siempre hay fórmulas transaccionales intermedias que comporten el enriquecimiento de mayoría y minorías. Incluso en los casos de conflicto objetivo de valores como el caso de la escisión-ablación de las niñas africanas "el camino de la criminalización jurídica" con ser el más fácil, no es más efectivo que las "vías de la medicalización y de la educación", como ha señalado Alessandra Facchi: "La acción disuasoria del Estado de acogida puede concretarse en la atribución de beneficios económicos, políticos y sociales específicos para aquellos que renuncien a imponer la escisión a sus hijas. Una medida con seguros efectos disuasorios en lo inmediato es la exclusión de las familias responsables de las formas de asistencia social corriente, tales como las ayudas familiares"(35).

Por último, el delirio xenófobo del nacionalismo paranoico que siente amenazada su *identidad cultural* por insignificantes minorías sin poder, parte del supuesto (insostenible en la perspectiva *etic*) de que las complejas sociedades industriales europeas son todavía *monoculturales*.

Alberto Hidalgo Tuñón

Profesor Titular de Sociología del Conocimiento de
la Universidad de Oviedo. Vicepresidente del MPDLA

34 J. de Lucas, *El desafío de las fronteras*, op. cit. p. 45
35 Alessandra Facchi, "La escisión: un caso judicial", en J. Contreras (comp.), op. cit. p. 190.

investigando el caso asturiano

Siendo observadores de una realidad concreta, como la nuestra, se mantendrá que la población de referencia pertenece a una zona geográfica con una baja recepción de inmigrantes – principalmente latinoamericanos y de países del este – y un bajo nivel de asentamiento de la población Gitana, con respecto a otras zonas geográficas del país. En esta realidad y desde el posicionamiento desarrollado, el objetivo será:

Analizar cómo funciona la escala de Meertens y Pettigrew (1993) – manifiesta y sutil – (manteniendo su estructura actual y haciendo consideraciones de fiabilidad y validez) para evaluar el prejuicio hacia el exogrupo.

En este marco, hipotetizamos que “el grupo Gitano será el que despertará mayores reacciones prejuiciosas frente al grupo de Inmigrantes”, teniendo con ello el objetivo de:

Establecer como se expresa el prejuicio manifiesto y el prejuicio sutil hacia cada uno de los grupos considerados en una realidad concreta del Norte de España.

MUESTRA

La muestra está conformada por 1300 estudiantes de Enseñanza Secundaria y Bachillerato (varones 631 y mujeres 669), que han participado voluntariamente en la investigación, siendo ellos

representativos de las distintas realidades presentes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (núcleos urbanos 663 y resto 637). De esta manera, nos encontramos con una muestra joven (la media, mediana y moda es de 15 años, con una desviación típica de 1,50), cuyo rango de edad oscila entre los 12 y los 34 años, que muestran mayoritariamente una adscripción a la Clase Social media – alrededor del 89% de la muestra-.

INSTRUMENTO

El instrumento de evaluación ha quedado configurado, en nuestra investigación, con dos grandes bloques (ver apéndice): el primer bloque estaba destinado a obtener información de carácter general de los componentes de la muestra (sexo, edad, estudios, situación laboral, localidad de residencia y percepción de estatus social), mientras el segundo viene conformador por la escala de Meertens y Pettigrew (1993), traducida por Rueda y otros y adaptada por el grupo de investigación.: La escala está conformada por 20 ítems, de los cuales 10 de ellos evalúan el prejuicio sutil y otros 10 el prejuicio manifiesto, siguiendo el formato de respuesta utilizado por Meertens y Pettigrew (1993) – escala Likert de cinco puntos (1 = Completamente en Desacuerdo a 5 = Completamente de Acuerdo) -.

PROCEDIMIENTO

El estudio fue realizado, y presentado como parte integrante de unas jornadas relacionadas con la necesidad de sensibilizar a la población infanto –

investigando el caso asturiano

juvenil de la existencia de comportamientos racistas y xenófobos, en los cursos escolares 2002 - 03 / 2003 - 04, en diversos IES de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias. Con tal finalidad, el instrumento utilizado ha adoptado dos formas distintas, según fuera dirigido a valorar el prejuicio hacia la etnia Gitana o Inmigrantes.

El cuestionario, que únicamente variaba en el exogrupo, al que hacía referencia, se ha presentado como un instrumento de evaluación sobre "*diversos aspectos y características de las relaciones sociales, económicas y culturales*". El objetivo final, así, era y es orientar de manera diferencial un programa de sensibilización de cambio de actitudes hacia el exogrupo, teniendo en cuenta los prejuicios presentes en el grupo. Por ello, a cada grupo escolar de los IES se les ha asignado aleatoriamente una de las formas en que se conformó el cuestionario - teniendo siempre presente la realidad contextual cercana -. De esta manera, la muestra total ha quedado dividida en dos submuestras, cada una de las cuales se va a tomar para evaluar las características relacionales con el exogrupo (etnia gitana = 524 e inmigrantes = 776), utilizando para su análisis el paquete estadístico SPSS 11.0

RESULTADOS

La presente investigación se centra en el análisis de las propiedades de una escala (fiabilidad, estructura factorial y análisis correlacional) adaptada a la realidad de la población infanto - juvenil para evaluar las actitudes frente al exogrupo con el objetivo

de elaborar un programa de sensibilización general para modificar sus actitudes ante los "diferentes".

La Fiabilidad total de la escala, utilizando Alpha de Cronbach, para la Totalidad de la muestra es de **.8698**, mientras que para la submuestra de la etnia Gitana es de **.8669** y la de la escala de los Inmigrantes es de **.8552**. Es decir, los resultados se encuentran no solo en la línea de los autores originales de la escala, sino que incluso los superan.

La correlación entre la escala de prejuicio manifiesto y la escala de prejuicio sutil (ver Figura 1), para cualquiera de los agrupamientos considerados ofrece una correlación significativa pero no demasiado elevada para considerar que se trata y ofrece una única medida de prejuicio; es decir, aunque ambas escalas evalúen un mismo constructo, los datos indican la presencia de dos manifestaciones diferentes del prejuicio hacia el exogrupo e intergrupos.

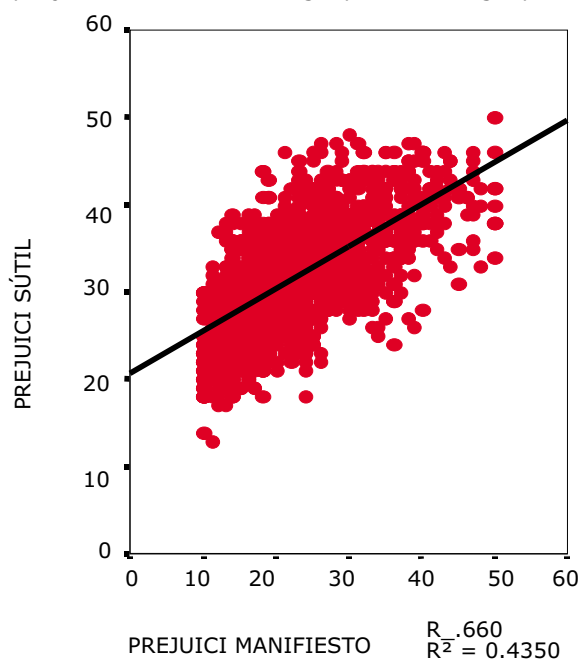


Figura 1. Correlación Prejuicio Manifiesto y Sutil en muestra Total

investigando el caso asturiano

Como se puede comprobar en la figura anterior, existe una ligera tendencia a que los sujetos puntúen de forma similar en las dos pruebas, es decir, los que manifiestan menor nivel de prejuicio manifiesto lo hacen de la misma forma en el sutil. Del mismo modo, aquellos que puntúan alto en sutil lo hacen de forma semejante en manifiesto.

En la tabla siguiente, tenemos reflejado el mismo tipo de análisis pero desglosado por las submuestras:

Rxy	Gitanos	Inmigrantes	Total
Sutil/	0,623	0,644	0,660
Manifiesta	($p=,000$)	($p=,000$)	($p=,000$)

Tabla 1. Correlación Prejuicio Manifiesto y Sutil en las submuestras consideradas.

En la siguiente tabla aparece resumido las medias y desviaciones típicas de la escala global, así como de las subescalas correspondientes al prejuicio sutil y manifiesto.

Escala/Exogrupo	Total (N= 1300)
Manifiesto	23,1031 (8,82968)
Sutil	31,8854 (6,47182)
General	54,9885 (13,97228)

REPRESENTACIÓN DE LA TENDENCIA DE GÉNERO

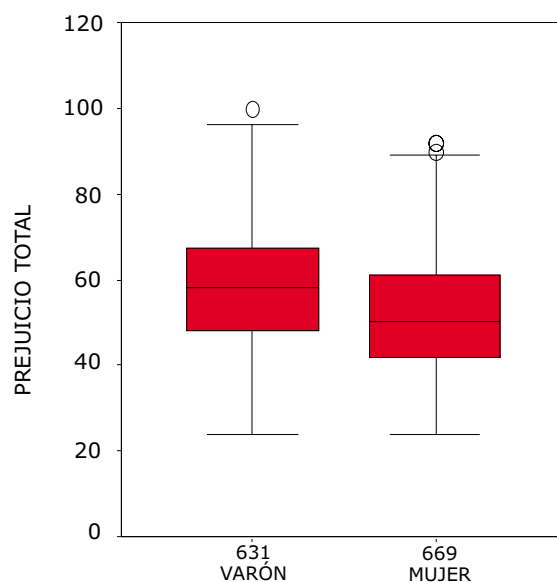


Figura 2. Representación de la tendencia de género en la escala total

HOMBRE	58, 04 (14, 02)
MUJER	52, 10 (13, 29)

Como se puede observar los varones puntúan más alto en la escala global.

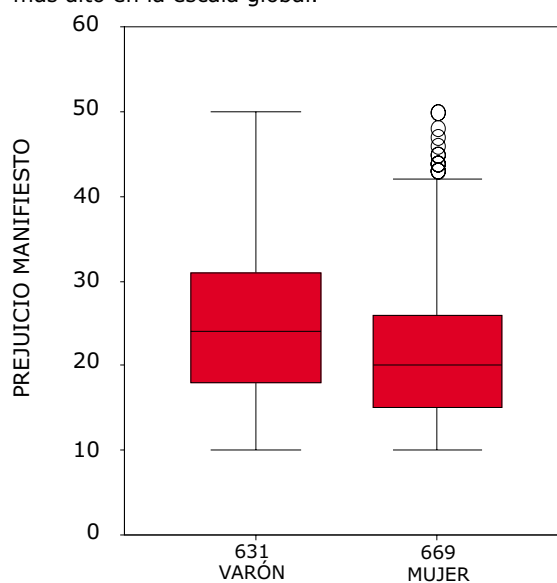


Figura 3. Representación de la tendencia de género en prejuicio manifiesto

HOMBRE	58, 04 (14, 02)
MUJER	52, 10 (13, 29)

investigando el caso asturiano

De la misma forma comprobamos que los varones manifiestan un mayor grado de prejuicio que las mujeres, en este caso el prejuicio manifiesto. Es necesario resaltar en el grupo de las mujeres la existencia de un subgrupo que podríamos llamar de tendencias extremas.

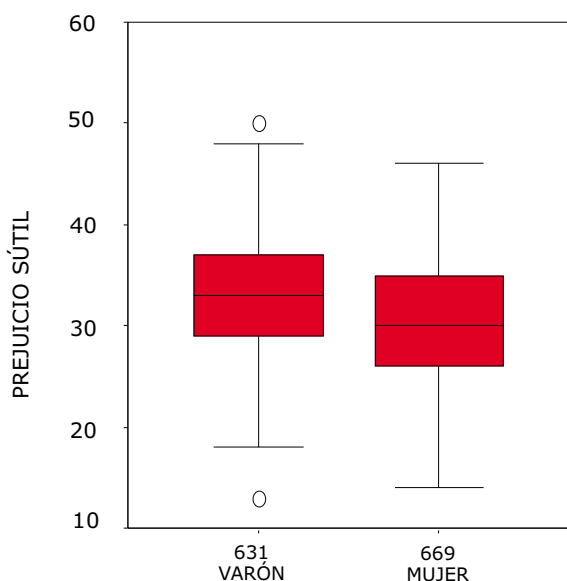


Figura 4. Representación de la tendencia de género en prejuicio sutil

HOMBRE (N=631)	33,12 (6,45)
MUJER (N=669)	30,71 (6,27)

En este tipo de prejuicio, observamos el mismo patrón, es decir la superioridad de los varones sobre las mujeres a la hora de puntuar en la escala. No obstante, sería interesante reflexionar sobre la superioridad del prejuicio sutil sobre el manifiesto.

REPRESENTACIÓN DE LA TENDENCIA DE EDAD

A continuación aparecen los gráficos que describen los comportamientos en la escala general de prejuicio, así como en la sutil y manifiesta,

desglosado por tres tipos de edades.

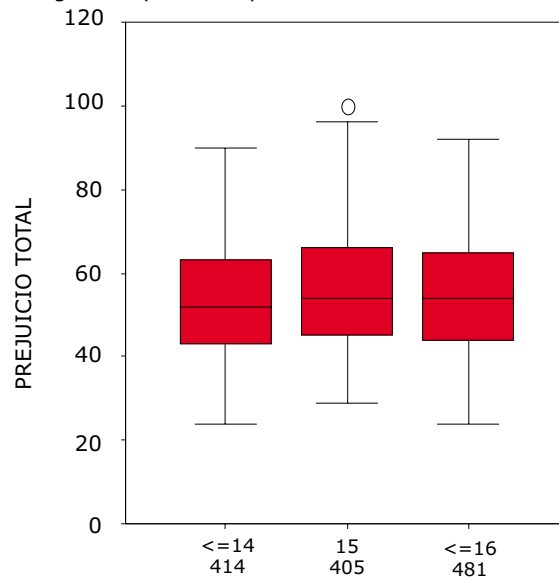


Figura 5. Representación de la tendencia de Edad en prejuicio total

< = 14 años(N= 414)	53, 97 (13, 12)
15 años(N= 405)	55, 96 (13, 98)
< = 16 años (N= 481)	55, 03 (14, 62)

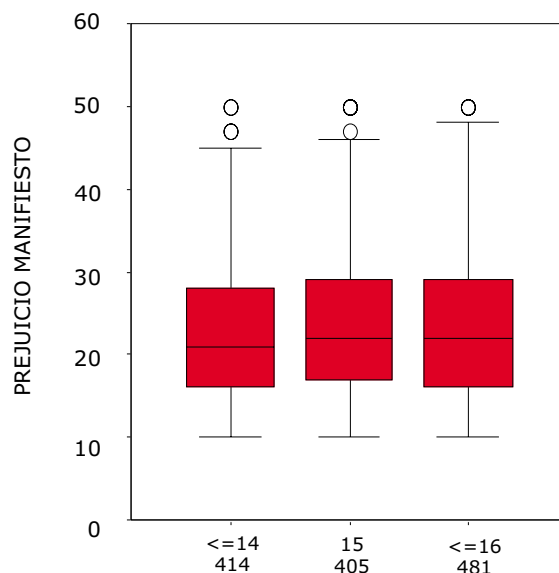


Figura 6. Representación de la tendencia de Edad en la escala prejuicio manifiesto

< = 14 años(N= 414)	22,58 (8,42)
15 años(N= 405)	23,51 (8,75)
< = 16 años (N= 481)	23,19 (9,22)

investigando el caso asturiano

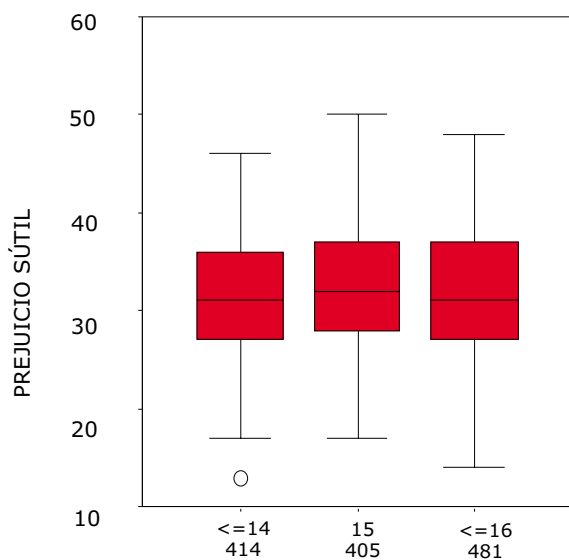


Figura 7. Representación de la tendencia de Edad en prejuicio sutil

< = 14 años (N= 414)	31,39 (6,20)
15 años(N= 405)	32,44 (6,48)
<= 16 años (N= 481)	31,83 (6,66)

Como se puede verificar no hay grandes diferencias entre los grupos de edades, es decir la edad no parece ser determinante en la forma de puntuar de nuestros sujetos.

investigando el caso asturiano

SUBMUESTRAS

En el apartado de las submuestras, que viene descrito a continuación, comprobaremos como el prejuicio hacia los gitanos es manifiestamente superior si lo comparamos con los inmigrantes. No obstante habría que reseñar que en la escala global y en la escala de prejuicio manifiesto aparece un grupo extremo relacionado con la submuestra de inmigrantes.

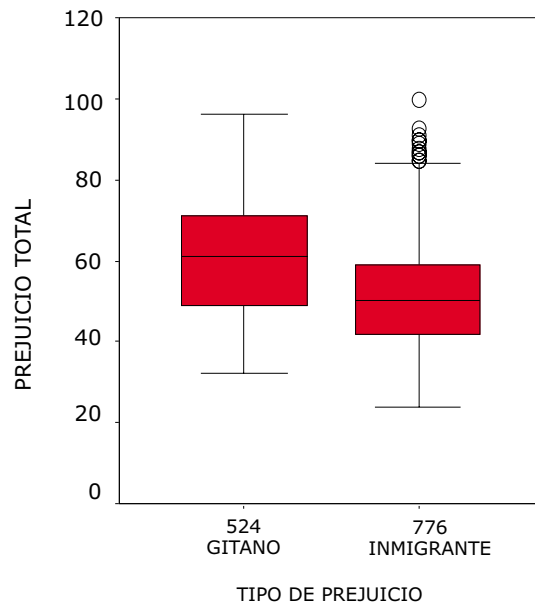


Figura 8. Representación de la tendencia de Tipo de Prejuicio en prejuicio total

GITANO (N=254)	60,12 (14,27)
INMIGRANTE (N=776)	51,52 (12,64)

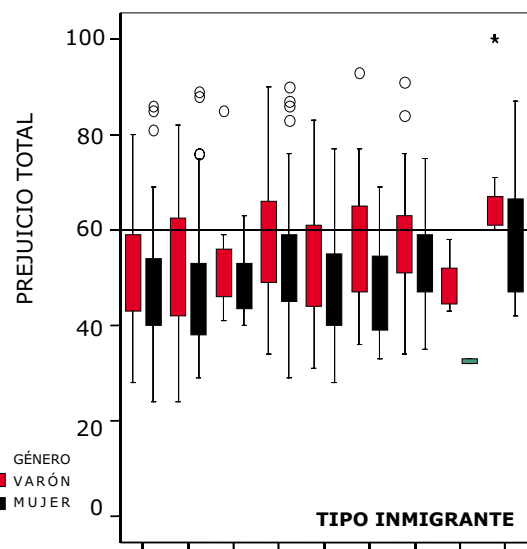
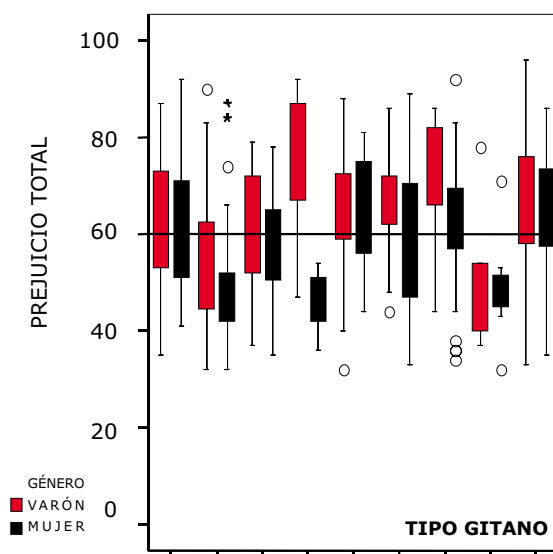


Figura 9 Y 10. Prejuicio total submuestra gitano / inmigrante por concejos

investigando el caso asturiano

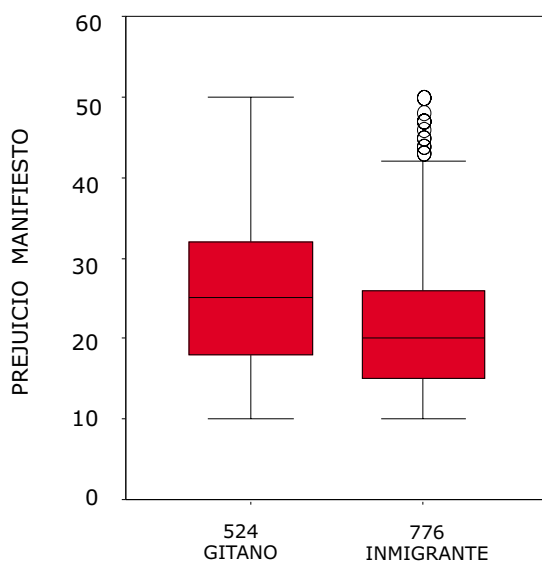


Figura 11. Representación de la tendencia de Tipo de Prejuicio en prejuicio manifiesto

GITANO (N=254)	25,63 (9,28)
INMIGRANTE (N=776)	21,39 (8,08)

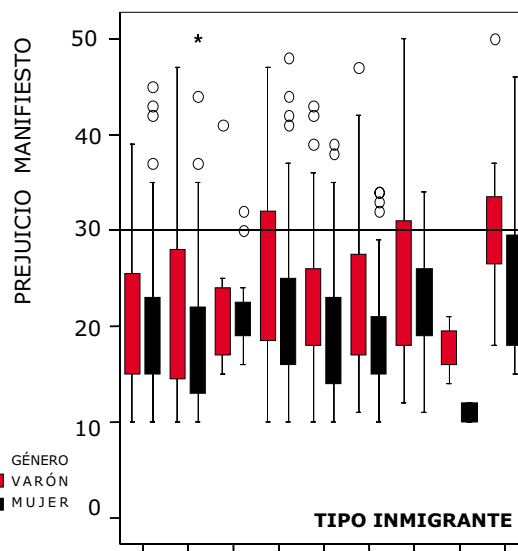
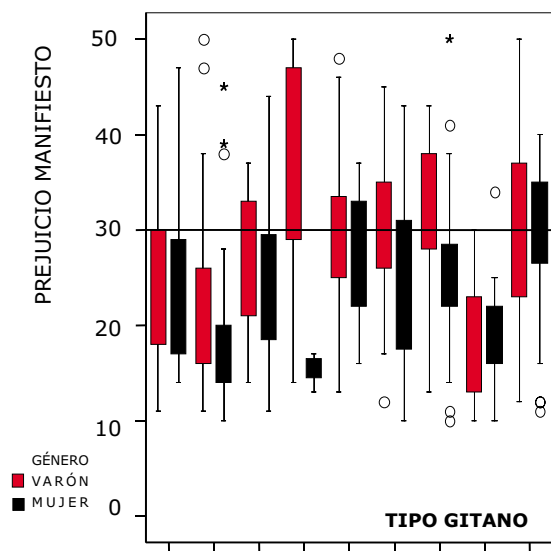


Figura 12 Y 13. Prejuicio manifiesto submuestra gitano / inmigrante por concejos

investigando el caso asturiano

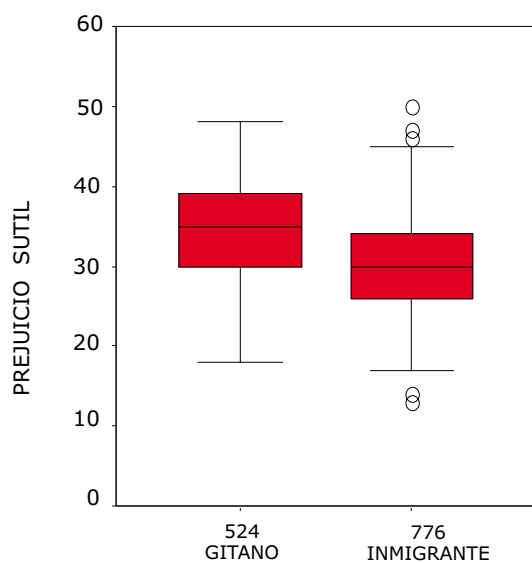


Figura 14. Representación de la tendencia de Tipo de Prejuicio en prejuicio sutil

GITANO (N=254)	34,50 (6,50)
INMIGRANTE (N=776)	30,12 (5,82)

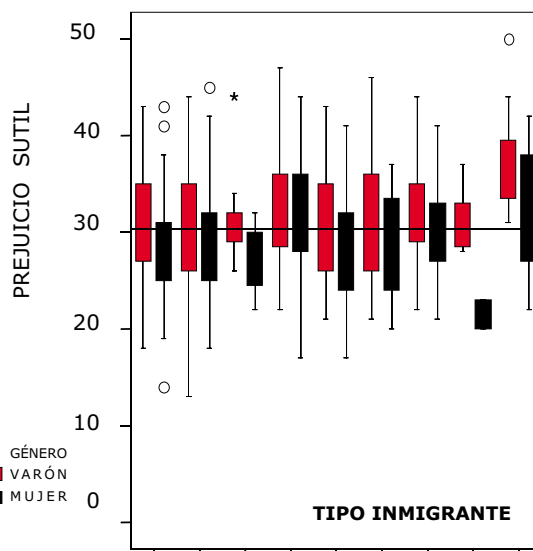
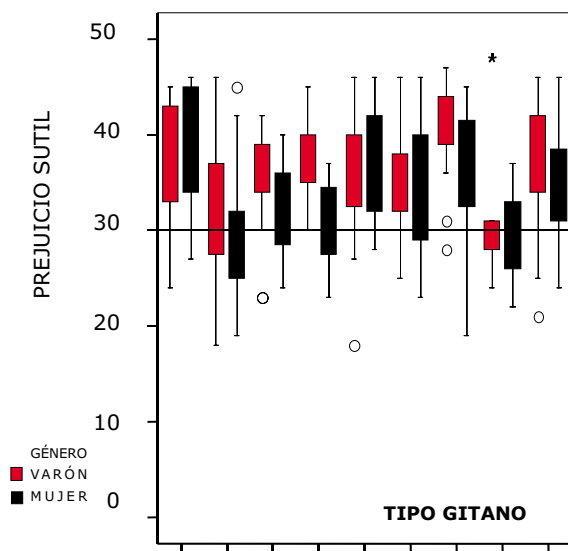


Figura 15 Y 16. Prejuicio sutil submuestra gitano / inmigrante por concejos

investigando el caso asturiano

REPRESENTACIÓN DE LA TENDENCIA DE NIVEL ECONÓMICO

Respecto a la adscripción a la clase social debemos indicar que es una propiedad que debería ser tomada con precaución. Como se ve en los resultados que aparecen a continuación nuestros sujetos se adhieren en su mayoría a la clase social media, lo cual nos hace sospechar que la medida este posiblemente contaminada.

No obstante podremos señalar que existe una tendencia generalizada a que los sujetos que se identifican con la clase social alta son los que puntúan más alto en las escalas de prejuicio, mientras los de clase media son los que obtienen las puntuaciones más bajas.

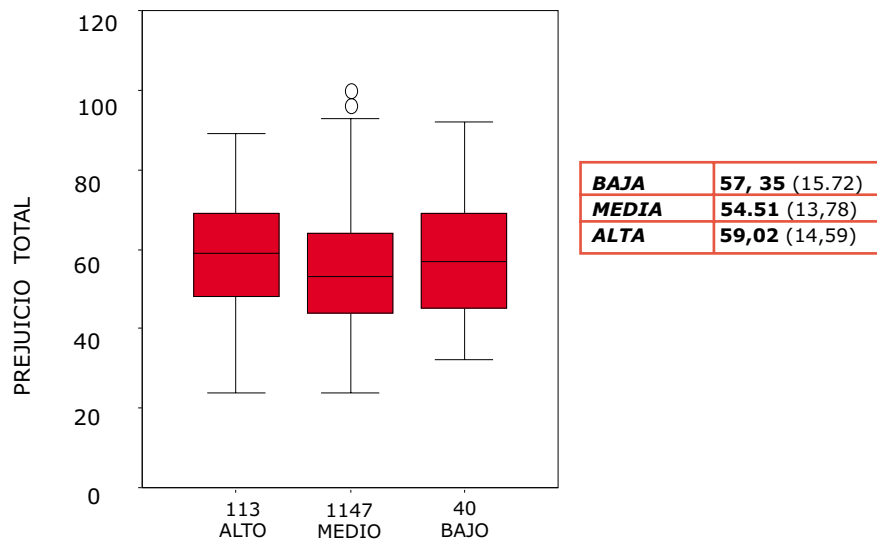


Figura 17. Representación de la tendencia del Nivel Económico de Prejuicio en prejuicio total

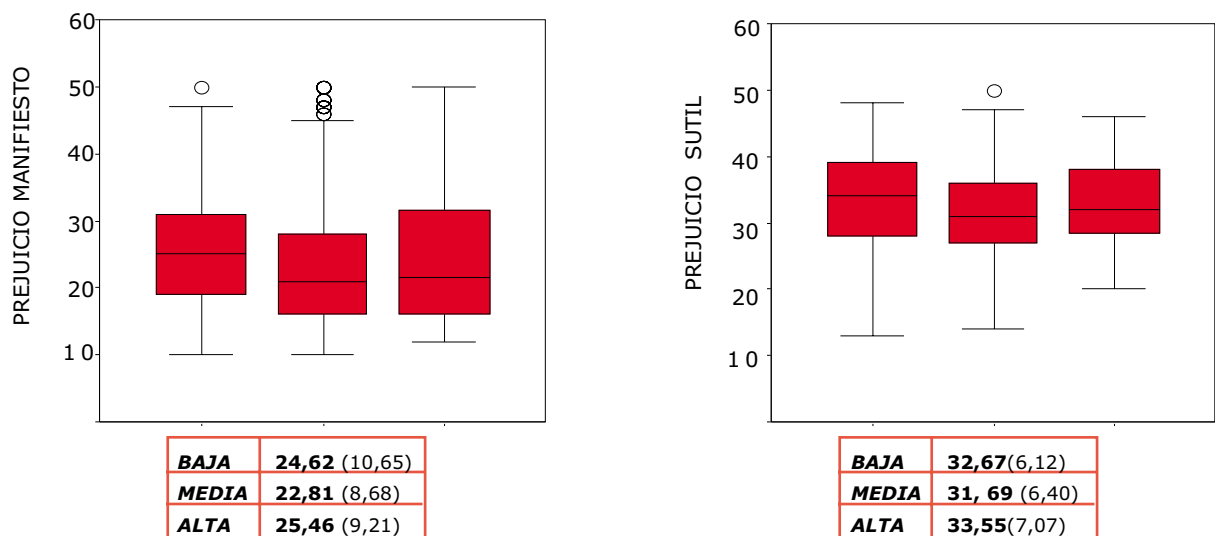
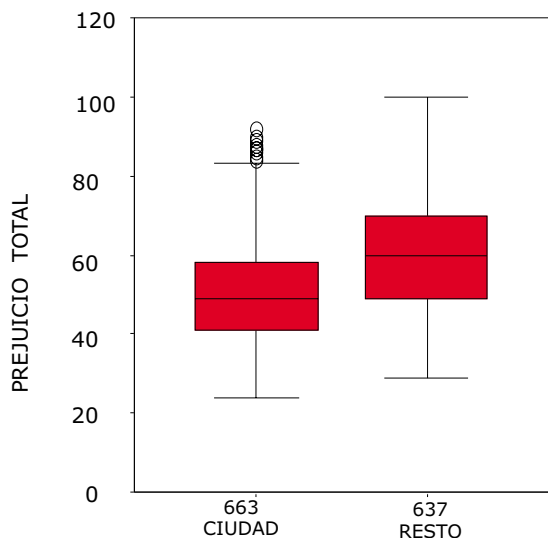


Figura 18 Y 19 . Representación de la tendencia del Nivel Económico de Prejuicio en prejuicio manifiesto y sutil

investigando el caso asturiano

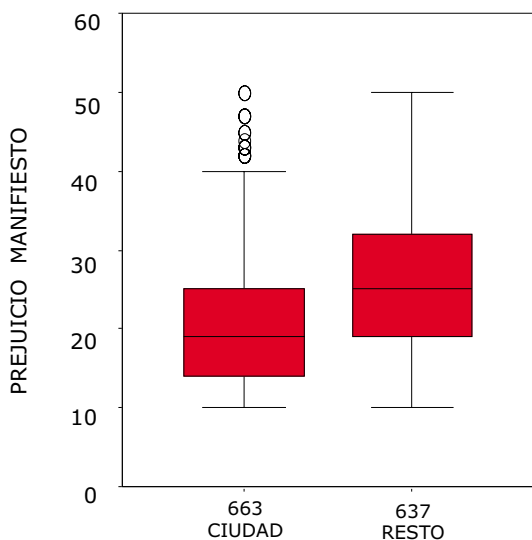
REPRESENTACIÓN DE TENDENCIA LOCALIDAD

En cuanto a la zona, comprobamos como los sujetos localizados en las zonas rurales puntúan de forma generalizada más alto respecto a los sujetos de zonas urbanas.



CIUDAD	50, 49 (12, 59)
RESTO	59, 67 (13, 81)

Figura 20. Representación de la tendencia de Localidad en Prejuicio total



CIUDAD	20, 47 (7,81)
RESTO	25,84 (8,99)

Figura 22. Representación de la tendencia de Localidad en Prejuicio Manifiesto

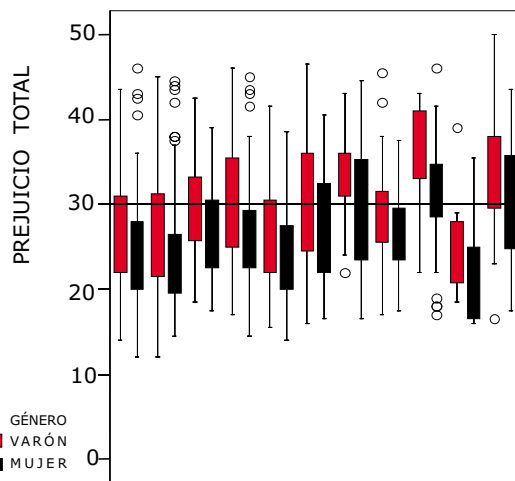


Figura 21. Puntuación de los adolescentes en la escala de prejuicio total según variable género y localidad. Las puntuaciones más altas corresponden a localidades de menos de 150.000 habitantes

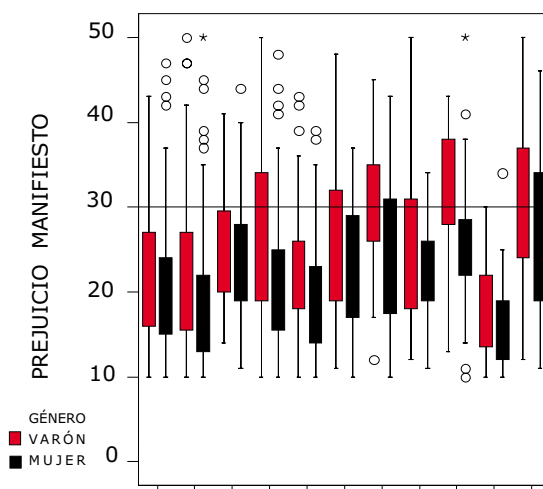


Figura 23. Puntuación de los adolescentes en la escala de prejuicio Manifiesto según variable género y localidad. Las puntuaciones más altas corresponden a localidades de menos de 150.000 habitantes

investigando el caso asturiano

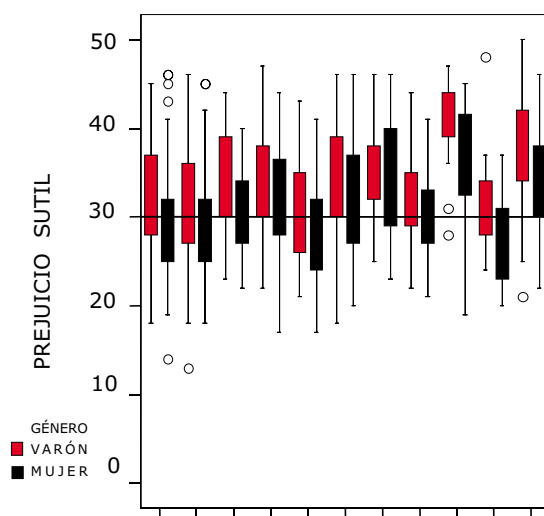


Figura 24. Puntuación de los adolescentes en la escala de prejuicio Manifiesto según variable género y localidad. Las puntuaciones más altas corresponden a localidades de menos de 150.000 habitantes

IMPORTANCIA DE LAS VARIABLES

En cuanto a la siguiente tabla de información se recoge que variable nos ayuda a pronosticar mejor el nivel de prejuicio (recogido en la escala global). El procedimiento estadístico utilizado es el CATREG (SPSS), el cuál nos da la siguiente información:

R Múltiple	R Cuadrado	R Cuadrado Corregido	LOCALIDAD	.428
			GÉNERO	.210
.467	.218	.216	NIVEL ECONÓMICO	.037

Figura 25. Representación de la Incidencia de las variables principales de adscripción encuestado por modelo regresión datos categóricos

Variable Criterio: PREJUICIO

Variables Predictoras: LOCALIDAD, TIPO, GÉNERO Y NIVEL ECONÓMICO

Atendiendo a los resultados anteriores, observamos como la variable localidad (peso .428) es la que tiene mayor incidencia en el pronóstico. Por el contrario, la adscripción a una clase social es que tiene menor relevancia (.037).

Los resultados obtenidos del análisis de factores principales con rotación varimax sobre las escalas manifiesta y sutil en la muestra general y para cada una de las submuestras vienen a referir, así, los diversos matices que conforman los comportamientos de nuestra población infante – juvenil que se encuentra en las aulas de nuestra Comunidad Autónoma.

investigando el caso asturiano

PREJUICIO MANIFIESTO	Intimididad	Rechazo	Amenaza
La mayoría de los políticos españoles se preocupan demasiado por los... y no lo suficiente de otros ciudadanos españoles.		,409	
No me importaría si una persona ... convenientemente cualificada fuera profesor o jefe mio.		,538	
No me importaría tener relaciones sexuales con una persona ..	,646		
Pienso que los castellanos/payos y los ... nunca pueden estar realmente tranquilos unos con otros, incluso aunque sean amigos.			
La mayoría de los ... que reciben algún tipo de ayuda social o económica no la necesitan, y podrían vivir sin ella si quisieran.		,550	
Los ... ocupan trabajos, viviendas y puestos escolares que no saben utilizar y que deberían ser utilizados por otras personas		,635	
No me importaría que una persona ... con una situación económica parecida a la mía, se uniera por matrimonio a mi entorno familiar.	,730		
No se puede uno/a fiar de los... porque ellos no conocen la honestidad.	,419	,499	
Los... proceden de razas menos capaces y esto explica por qué viven en una situación peor que el resto de los españoles			,463
Supón que uno de tus familiares más cercanos (hijos, hermanos, tíos, primos etc.) tuviera descendencia con una persona ¿Cómo te sentirías si el hijo de tu familiar naciera con los rasgos físicos de esa persona ...?.	,462		,420

Autovalores iniciales			
Factor	Total	% de la varianza	% acumulado
Intimididad	4,472	44,716	44,716
Rechazo	,943	9,431	54,147
Amenaza	,819	8,191	62,338

Matriz de factores rotados

Método de extracción: Factorización del eje principal.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

a La rotación ha convergido en 6 iteraciones

PREJUICIO SUTIL	Diferencias culturales	Emociones positivas	Valores tradicionales
En España existen otros grupos que salen adelante por sus propios esfuerzos. Los ... deberían hacer lo mismo sin que se les tenga que dar un trato especial.			
El hecho de que los ... no salgan adelante, es porque enseñan a sus hijos valores y destrezas que no son las adecuadas en esta sociedad.	,429		,505
El inconveniente de que los ... se introduzcan en determinados lugares (pisos, hospitales, etc..) es que no saben respetar las normas de convivencia establecidas.	,418		
Las personas ... se diferencian mucho de las personas ... en los hábitos de higiene y en la necesidad de limpieza.	,553		
Las personas ... son muy diferentes al resto de los ciudadanos españoles en los valores que enseñan a sus hijos	,694		
Las personas son muy diferentes a las personas no ..., en sus ideas y valores sexuales o en su práctica sexual	,560		
Si las personas ... pusieran un poco de empeño podrían estar al menos, acomodadas como otros ciudadanos españoles.			,529
Los ... son muy diferentes a los castellanos/payos en sus formas de hablar y de comunicarse con la gente.	,443		
¿Has sentido alguna vez admiración por personas?		,518	
¿Con qué frecuencia has sentido compasión por la situación en que se encuentran las personas ...?		-,731	

investigando el caso asturiano

Autovalores iniciales			
Factor	Total	% de la varianza	% acumulado
Intimidad	3,550	35,505	35,505
Rechazo	1,096	910,962	46,467
Amenaza	1,041	10,414	56,881

Matriz de factores rotados

Método de extracción: Factorización del eje principal.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

a La rotación ha convergido en 5 iteraciones.

Resultados a través de índices de tendencia central (media y desviación típica)

Escala/ Exogrupo	Gitanos (N= 524)	Total (N= 1300)
Manifiesto	25,6298 (9,28106)	23,1031 (8,82968)
Sutil	34,4943 (6,50973)	31,8854 (6,47182)
General	60,1240 (14,27622)	54,9885 (13,97228)

investigando el caso asturiano

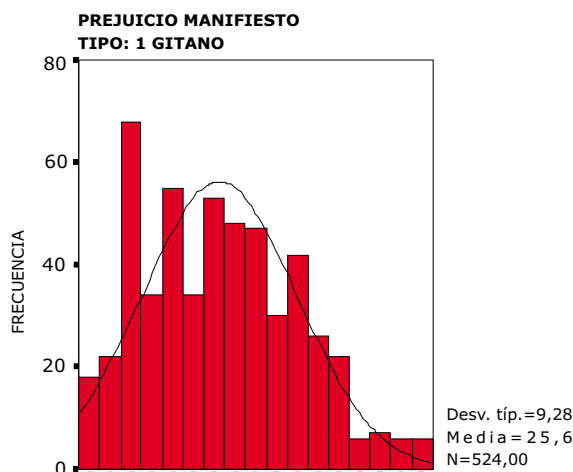


Figura 26. Frecuencias Prejuicio Manifiesto hacia gitano en la muestra

PREJUICIO MANIFIESTO	Intimidación y Amenaza	Rechazo
La mayoría de los políticos españoles se preocupan demasiado por los... y no lo suficiente de otros ciudadanos españoles.		.664
No me importaría si una persona ... convenientemente cualificada fuera profesor o jefe mio.	.499	
No me importaría tener relaciones sexuales con una persona ..	.684	
Pienso que los castellanos/payos y los ... nunca pueden estar realmente tranquilos unos con otros, incluso aunque sean amigos.		.463
La mayoría de los ... que reciben algún tipo de ayuda social o económica no la necesitan, y podrían vivir sin ella si quisieran.		.514
Los ... ocupan trabajos, viviendas y puestos escolares que no saben utilizar y que deberían ser utilizados por otras personas		.669
No me importaría que una persona ... con una situación económica parecida a la mía, se uniera por matrimonio a mi entorno familiar.	.754	
No se puede uno/a fiar de los... porque ellos no conocen la honestidad.	.475	.563
Los... proceden de razas menos capaces y esto explica por qué viven en una situación peor que el resto de los españoles	.521	
Supón que uno de tus familiares más cercanos (hijos, hermanos, tíos, primos etc.) tuviera descendencia con una persona ¿Cómo te sentirías si el hijo de tu familiar naciera con los rasgos físicos de esa persona ...?.	.607	

Factor	Autovalores iniciales		
	Total	% de la varianza	% acumulado
Intimidación y amenaza	4,440	44,395	44,395
Rechazo	1,142	55,815	

Matriz de factores rotados

Método de extracción: Factorización del eje principal.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.
a .La rotación ha convergido en 3 iteraciones

investigando el caso asturiano

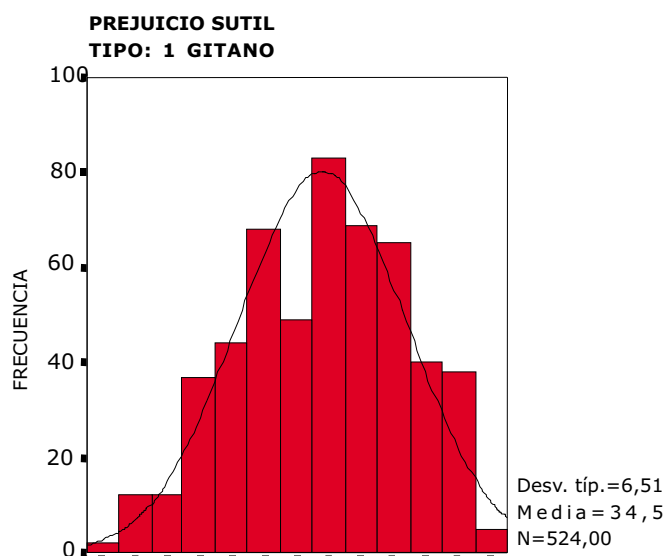


Figura 27. Frecuencias Prejuicio Sutil hacia gitano en la muestra

PREJUICIO SUTIL	Diferencias culturales	Emociones positivas	Valores tradicionales
En España existen otros grupos que salen adelante por sus propios esfuerzos. Los ... deberían hacer lo mismo sin que se les tenga que dar un trato especial.			.431
El hecho de que los ... no salgan adelante, es porque enseñan a sus hijos valores y destrezas que no son las adecuadas en esta sociedad.	.410		.525
El inconveniente de que los ... se introduzcan en determinados lugares (pisos, hospitales, etc..) es que no saben respetar las normas de convivencia establecidas.	.417		
Las personas ... se diferencian mucho de las personas ... en los hábitos de higiene y en la necesidad de limpieza.	.562		
Las personas ... son muy diferentes al resto de los ciudadanos españoles en los valores que enseñan a sus hijos	.689		
Las personas son muy diferentes a las personas no ..., en sus ideas y valores sexuales o en su práctica sexual	.537		
Si las personas ... pusieran un poco de empeño podrían estar al menos, acomodadas como otros ciudadanos españoles.			.610
Los ... son muy diferentes a los castellanos/payos en sus formas de hablar y de comunicarse con la gente.	.472		
¿Has sentido alguna vez admiración por personas?		.530	
¿Con qué frecuencia has sentido compasión por la situación en que se encuentran las personas ...?		-.810	

Autovalores iniciales				Matriz de factores rotados Método de extracción: Factorización del eje principal. Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser. a La rotación ha convergido en 5 iteraciones
Factor	Total	% de la varianza	% acumulado	
Diferencias culturales	3,426	34,262	34,262	
Emociones positivas	1,231	12,312	46,575	
Valores tradicionales	1,087	10,865	57,440	

investigando el caso asturiano

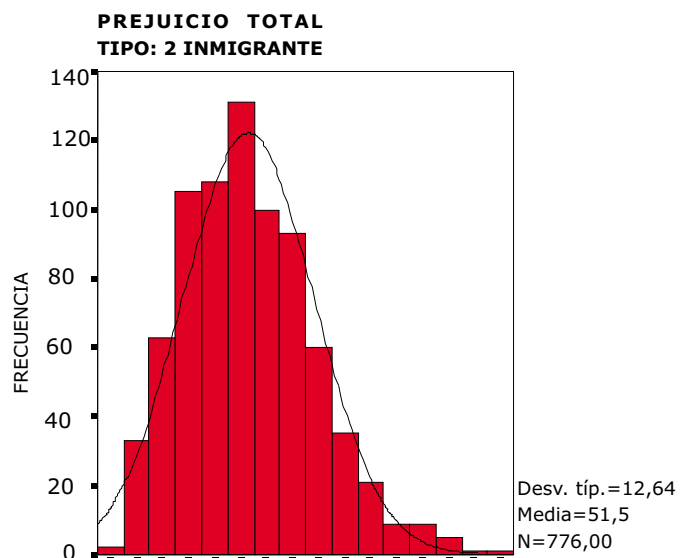


Figura 28. Frecuencias Prejuicio Total hacia el inmigrante en la muestra

Escala/ Exogrupo	Inmigrantes (N= 776)	Total (N= 1300)
Manifiesto	21,3969 (8,08182)	23,1031 (8,82968)
Sutil	30,1237 (5,82211)	31,8854 (6,47182)
General	51,5206 (12,64154)	54,9885 (13,97228)

Resultados a través de índices de tendencia central (media y desviación típica)

investigando el caso asturiano

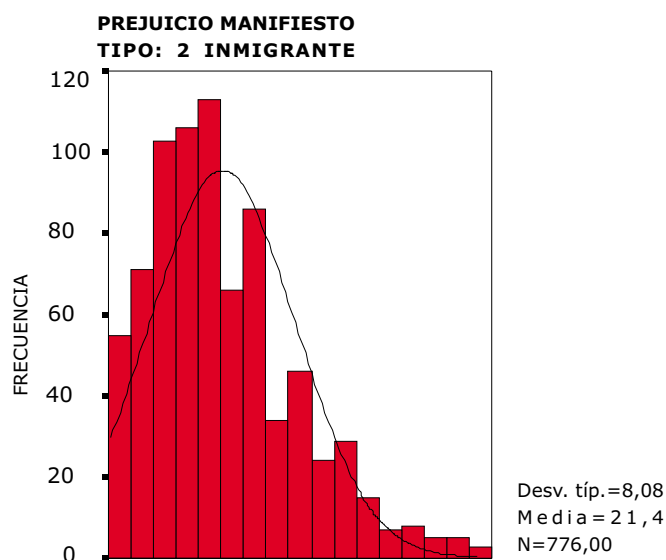


Figura 29. Frecuencias Prejuicio Manifiesto hacia el inmigrante en la muestra

PREJUICIO MANIFIESTO	Rechazo	Intimidad
La mayoría de los políticos españoles se preocupan demasiado por los... y no lo suficiente de otros ciudadanos españoles.	.446	
No me importaría si una persona ... convenientemente cualificada fuera profesor o jefe mio.	.480	.448
No me importaría tener relaciones sexuales con una persona ..		.664
Pienso que los castellanos/payos y los ... nunca pueden estar realmente tranquilos unos con otros, incluso aunque sean amigos.	.443	
La mayoría de los ... que reciben algún tipo de ayuda social o económica no la necesitan, y podrían vivir sin ella si quisieran.	.508	
Los ... ocupan trabajos, viviendas y puestos escolares que no saben utilizar y que deberían ser utilizados por otras personas	.726	
No me importaría que una persona ... con una situación económica parecida a la mía, se uniera por matrimonio a mi entorno familiar.		.692
No se puede uno/a fiar de los... porque ellos no conocen la honestidad.	.581	.458
Los.... proceden de razas menos capaces y esto explica por qué viven en una situación peor que el resto de los españoles		.531
Supón que uno de tus familiares más cercanos (hijos, hermanos, tíos, primos etc.) tuviera descendencia con una persona ¿Cómo te sentirías si el hijo de tu familiar naciera con los rasgos físicos de esa persona ...?.	.461	.458

Factor	Autovalores iniciales		
	Total	% de la varianza	% acumulado
Intimidad	1,076	10,758	53,362
Rechazo	4,260	42,604	42,604

Matriz de factores rotados

Método de extracción: Factorización del eje principal.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

a La rotación ha convergido en 3 Iteraciones

investigando el caso asturiano

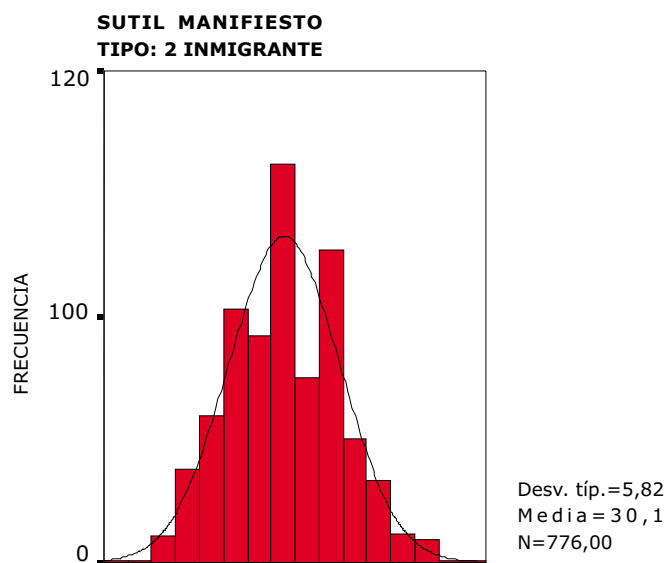


Figura 30. Frecuencias Prejuicio Sutil hacia el inmigrante en la muestra

PREJUICIO SUTIL	Diferencias culturales	Emociones positivas	Valores tradicionales
En España existen otros grupos que salen adelante por sus propios esfuerzos. Los ... deberían hacer lo mismo sin que se les tenga que dar un trato especial.			
El hecho de que los ... no salgan adelante, es porque enseñan a sus hijos valores y destrezas que no son las adecuadas en esta sociedad.	.413		.467
El inconveniente de que los ... se introduzcan en determinados lugares (pisos, hospitales, etc..) es que no saben respetar las normas de convivencia establecidas.			
Las personas ... se diferencian mucho de las personas ... en los hábitos de higiene y en la necesidad de limpieza.	.519		
Las personas ... son muy diferentes al resto de los ciudadanos españoles en los valores que enseñan a sus hijos	.700		
Las personas son muy diferentes a las personas no ..., en sus ideas y valores sexuales o en su práctica sexual	.559		
Si las personas ... pusieran un poco de empeño podrían estar al menos, acomodadas como otros ciudadanos españoles.			.424
Los ... son muy diferentes a los castellanos/payos en sus formas de hablar y de comunicarse con la gente.	.403		
¿Has sentido alguna vez admiración por personas?		.520	
¿Con qué frecuencia has sentido compasión por la situación en que se encuentran las personas ...?		-.638	

Factor	Autovalores iniciales		
	Total	% de la varianza	% acumulado
Diferencias Culturales	3,089	30,895	30,895
Emociones positivas	1,152	11,522	42,417
Valores tradicionales	1,053	10,533	52,949

Matriz de factores rotados

Método de extracción: Factorización del eje principal.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

a La rotación ha convergido en 5 iteraciones

investigando el caso asturiano

Escala/Exogrupo	Gitanos (N=524)	Inmigrantes (N= 776)	Total (N= 1300)
Manifiesto	25,6298 (9,28106)	21,3969 (8,08182)	23,1031 (8,82968)
Sutil	34,4943 (6,50973)	30,1237 (5,82211)	31,8854 (6,47182)
General	60,1240 (14,27622)	51,5206 (12,64154)	54,9885 (13,97228)

Figura 31. Resultados ofrecidos s través de índices de tendencia central (media y desviación típica)

conclusiones

En general, los datos ofrecidos sobre las propiedades de la escala de prejuicio sutil y manifiesto coinciden en mantener:

- 1) Ambas escalas evalúan un mismo constructo, pero nos revelan dos expresiones diferentes del prejuicio hacia el exogrupo.
- 2) Se confirma una estructura factorial del prejuicio sutil más consistente y resistente a los cambios contextuales. La principal diferencia obtenida se centra en otorgar más importancia a los valores culturales frente a los tradicionales, que pueden ser un índice para medir el grado posible de contacto con el exogrupo. (En nuestra realidad la identidad social con los hispanoamericanos es mucho más similar que aquella donde aparece como predominante el grupo de magrebíes).
- 3) No se confirma la estructura factorial del prejuicio manifiesto, pues la incidencia de una estructura más relacionada con Aspectos Institucionales versus Rechazo a la posibilidad de Intimidad va a venir referida en función del exogrupo, de modo que ello solo va a dar lugar a un único factor como expresión. Esta indiferenciación puede explicarse por el grado de Rechazo presente y actual hacia el exogrupo, que en nuestra realidad va a dirigirse hacia el grupo étnico gitano.
- 4) La estructura factorial de la submuestra de Gitanos es algo peculiar con relación con la de los Inmigrantes, principalmente en el prejuicio Manifiesto, donde el Rechazo va a estar mediatizado por el grado posible de asimilación cultural con respecto al exogrupo. En otras palabras, hay indicios de que el prejuicio hacia el exogrupo refiera características diferenciales más en consonancia con las diferencias culturales y sus diversas manifestaciones (lenguaje, valores, ...), que con otras características.

Desde esta realidad que hemos venido describiendo, y siguiendo el Informe de la ONU (2003, pág. 52), no parece ser suficiente el Contacto entre los grupos para terminar con la discriminación. Por ello, la labor de los responsables de la política social no debería quedarse limitada a liberar a las sociedades de los prejuicios, las percepciones falsas y la discriminación manifiesta; lo que se requiere de ellos es un examen más detallado y amplio de las instituciones sociales, las estructuras y las prácticas aceptadas de la sociedad con el fin de efectuar los cambios necesarios para corregir los efectos no deseados que pudieran tener en la integración social. En pocas palabras, nos estamos refiriendo a una intervención orientada por la teoría del Conflicto Sociocognitivo (Moscovici, Mugny y Pérez, 1991), donde se sostiene que es necesario "despertar" el prejuicio, hacerlo manifiesto, removerlo, para poder superarlo. Esta falta de toma de conciencia de ser racista, pues, sería responsable del endurecimiento y persistencia de la actitud racista latente, a lo que se hipotetiza ha contribuido el debate social – centrado en impedir la manifestación de conductas racistas instaurando comportamientos "políticamente correctos". En esta realidad, así, no se habría logrado cambiar la "raíz" del prejuicio, sino más bien se habrá modificado la expresión del prejuicio.

conclusiones

El racismo, de esta manera, se vuelve a manifestar, vuelve a mostrar su presencia y *“sin el conflicto y la acción social probablemente será difícil mover estas actitudes sociales que, después de todo, no son sino partes de una cultura. En definitiva, advertimos que desde mediados del siglo pasado nunca más se ha vuelto a producir un cambio cualitativo en el racismo”* (Pérez, Falomir, Baguena y Mugny, 1993, pág. 50)

bibliografía

- * Batista, L.M. y Rodrigo López, M.J. (2002). ¿Es el conflicto cognitivo el único beneficio de la interacción entre iguales?. *Infancia y Aprendizaje*, 25 (1), 69-84.
- * Caballero, D., Méndez, M.T. y Pastor, J. (2000). *La mirada psicosociológica. Grupos, procesos, lenguajes y culturas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- * Echebarría, A. y Fernández, E. (2002). Determinantes sociales del prejuicio étnico. *Revista de Psicología Social*, 17 (3), 217-236.
- * García, M.C., Navas, M.S., Cuadrado, I. y Molero, F. (2003). Inmigración y prejuicio: Actitudes de una muestra de adolescentes almerienses. *Acción Psicológica*, 2 (2), 137-147.
- * Gómez-Barrocal, C. y Moya, M. (1999) El prejuicio hacia los gitanos: características diferenciales. *Revista de Psicología Social*, 14 (1), 15-40.
- * Gómez-Barrocal, C. y Navas, M. (2000). Predoctrinas del prejuicio manifiesto y sutil hacia los gitanos. *Revista de Psicología Social*, 15 (1), 3-30.
- * Huici, C. y Gómez Jiménez, A. (1999). Orientación política y racismo sutil y manifiesto. Relaciones con la discriminación. *Revista de Psicología Social*, 14 (2-3), 159-180.
- *Martínez, C., Paterna, C., Rosa, A. I. y Angosto, J. (2000). El principio de jerarquía social como explicación del prejuicio y rechazo a la acción positiva. *Psicología Política*, 21, 55-71.
- * Medrano Sarnaniego, C. (1995). La interacción entre los compañeros: el conflicto sociocognitivo, el aprendizaje cooperativo y la tutoría entre iguales. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23, 177-186.
- * Meertens, R.W. y Pettigrew, T.F (1993). Le racisme voilé: dimensions et mesure. En M. Wieviorka. *Racisme et modernité*. Paris: Editions LaDécouverte. (109-126).
- *Meertens, R.W. y Pettigrew, T.F (1995). Is subtle prejudice really prejudice?. *Public Opinion Quarterly*, 61 (1), 54-71.
- * Molero, F., Navas, M.S. y Morales, F. (2001). Inmigración, prejuicio y exclusión social: reflexiones entorno a algunos datos de la realidad española. *Revista Internacional de Psicología y Terapia Psicológica*, 1 (1), 11-32.
- * Moya, M. y Gómez-Barrocal, C. (1999). El prejuicio hacia los gitanos. Características diferenciales. *Revista de Psicología Social*, 14 (1), 15-40.
- * Navas, M.S. (1999). El prejuicio presenta un nuevo rostro: puntos de vista teóricos y líneas de investigación sobre un problema familiar. *Revista de Psicología Social*, 12(2), 201-238.
- * Navas, M.S. y Gómez-Barrocal, C. (2000). Predoctrinas del prejuicio manifiesto y sutil hacia los gitanos. *Revista de Psicología Social*, 15 (1), 3-30.
- *ONU (2003). *Informe sobre la situación social en el mundo, 2003. Vulnerabilidad social: Fuentes y desafíos*. New York: Naciones Unidas.

bibliografía

- * Ovejero, A. (2002). Cultura de la Pobreza:Violencia, inmigración y fracaso escolar en la actual sociedad global. *Aula Abierta*, 79, 71-83.
- * Paez, D., Fernández, I., Ubilos, S. y Zubieta, E. (2004). *Psicología Social, cultura y educación*.
- * Pérez,J.A., Falomir,J.M., Baguena, M.J. y Mugny,G. (1993). El racismo: actitudes manifiestas y latentes. *Papeles del psicólogo*, 57.
- * Pettigrew, T.F. (1989). The nature of modern racism in the United Status. *Revue Internationale de Psychologie Sociales*, 2 (3), 293-303.
- * Pettigrew, T.F. y Meertens, R.W. (1995). Subtle and blatant prejudice in Western Europe. *European Journal of Social Psychology*, 25 (1), 57-75.
- * Pettigrew, T.F. y Meertens, R.W. (2001). In defense of the subtle prejudice concept: A retort. *European Journal of Social Psychology*, 31 (3), 299-309.
- * Rodríguez Torres, R. y Rodríguez Pérez, A. (1999). Diseño de un cuestionario para la medición de las creencias sobre las diferencias raciales. *Revista de Psicología Social*, 14(1), 41-54.
- * Rueda, J.F. y Navas, M.S. (1996). Hacia una evaluación de las nuevas formas del prejuicio racial:las actitudes sutiles del racismo. *Revista de Psicología Social*, 11 (2)131-149.
- * Rueda, J.F., Navas, M.S. y Gómez, C. (1995). Las nuevas expresiones del racismo:adaptación de una escala de prejuicio sutil. En J.C. Sánchez y A.M. Ullán (Comps). *Procesos Psicosociales básicos y grupales*. Salamanca: Eudema. (357-370).

Autores:

Francisco Javier Rodríguez Díaz

Francisco Javier Herrero Díez

Alberto Hidalgo Tuñón

Celeste Intriago Fernández

M^a Fernanda González García

Noemí Rodríguez Fernández

Un especial agradecimiento a los voluntarios del MPDLA ya los alumnos en prácticas de la Facultad de Psicología de la Universidad de Oviedo, participantes en el programa "Inmigración en el Aula"

Edita: Eikasia S.L.U. 2004 / www.eikasia.es

Depósito Legal: AS-05263-2004

[investigando el prejuicio]



*Movimiento por la Paz
el Desarrollo y la Libertad
en Asturias*



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERIA DE VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL



*Universidad de Oviedo
Facultad de Psicología*